

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

## INSTANTANEA POLITICA

### El discurso de don Melquiades

Gira toda la pasión del comentario en torno a la posición política de don Melquiades Alvarez con respecto al mal llamado problema religioso. En realidad todo el debate se cinea a la permanencia de las órdenes religiosas, porque la descatolización de los españoles no se puede lograr con una declaración de laicismo del Estado, ni por la supresión de las manifestaciones externas del culto. Creemos honradamente que estas leyes lograrían exactamente una eficacia contraria. Los que son enemigos del catolicismo no necesitan una disposición para alimentar sus odios irreductibles; y los católicos han de estrechar su contacto ante la persecución incruenta.

¿España es católica? Esta es la pregunta que ha de formularse seriamente el legislador antes de decidirse a promulgar una ley. Por lo pronto contestan en sentido afirmativo Lerroux, Maurá y don Melquiades Alvarez. El ministro de la Gobernación ha llegado a decir que inmediatamente después de abandonar el banco azul iniciaría una campaña de revisión de la Constitución. Y Lerroux y Melquiades Alvarez se deciden, claramente, a favor de un Concordato.

No pasan desapercibidos los puntos de contacto en don Melquiades y el señor Lerroux. ¿Saldrá de esta leve unión un Gabinete?, se preguntan muchos. Las posibilidades de un Gobierno presidido por el ministro de Estado en estos momentos, serían absurdas. Porque el primer decreto tendría que ser la disolución de la Cámara. Por tanto, el Gobierno actual subsistiría todo el periodo constitucional. Pero ¿y si forzosamente surgiera la crisis, después de aprobado el Título primero? Algunos quieren ver en Azafia la "esperanza nuestra".

El discurso de don Melquiades ha sido recibido por la mayoría de la Cámara, con hostilidad manifiesta. Pero esto estaba descontado. La Cámara aplaude a Ortega y Gasset, aunque a punto fijo muchos escaños no sepan ciertamente lo que aplauden y estén impugnando sus propias convicciones, temerariamente expuestas durante la campaña electoral.

ALVAREZ DE LEON

## Perfil de la Feria

La nota más saliente del festejo del día, fué la de la llegada a Salamanca de los Coros Montañeses, de Santander, "El Sabor de la Tierra", que fueron objeto de entusiastas aplausos al pasar por las calles, ataviados con los típicos trajes de la montaña.

La fiesta del teatro Bretón fué un gran acontecimiento, obteniendo la Agrupación santanderina el éxito más extraordinario, que se repetirá en la de esta tarde en la Plaza de Toros, ya que fueron muchísimas las familias que, por falta de localidades, no pudieron asistir.

Comenzó el feriado de ganados, notándose ya bastante afluencia de forasteros, especialmente en el Arrabal del Puente.

En este barrio tuvo lugar la primera sesión de fuegos artificiales, a cargo del afamado pirotécnico José Sánchez Martín, asistiendo al festejo numeroso público.

La Alamedilla, con las casetas de barritas y atracciones, se vió animadísima, así como los teatros Liceo y Moderno y Circo Feijóo.

## VIDA GREMIAL

Muy importante para todos los federados

A pesar de los anuncios publicados por la Federación, faltan todavía industriales y comerciantes que no se han provisto de los libros de visitas de la Inspección del Trabajo, registro de personal, cuadros horarios y demás documentos que se facilitan en nuestras oficinas a todos los federados en condiciones reglamentarias.

Como es muy posible que la tolerancia del señor Inspector llegue a su fin y que las visitas comiencen pronto, participamos de nuevo a los socios de los gremios de ultramarinos, salchicheros, carniceros, hoteleros, cafés y bares, panaderos, almacenistas y detallistas de vinos, peluqueros y carboñeros que a todos ellos, de cinco a siete de la tarde, se les facilitan los documentos necesarios en las oficinas federativas.

Aquellos que desatiendan estos reiterados avisos no podrán el día de mañana dirigir ningún reproche a la Organización, que harlo ha hecho procurando poner a todos en las condiciones legales necesarias evitando las multas que se hubieran podido imponer si la función inspectiva se hubiera realizado inmediatamente.

## LOS REGALOS DE FERIA DE "EL ADELANTO"

Verificado el sorteo de nuestros regalos de feria, del que dimos cuenta, se han personado por nuestra administración los señores siguientes:

Número 46.511, barrera, correspondido a don Mariano Muñoz Hernández, que vive en Banzo, 23.

Número 2.234, tendido, don Fernando Juanes García, 1.ª de San Vicente, 3.

Número 55.308, tendido, doña Severiana Hernández, Ramos del Manzano, 15.

Número 11.819, tendido, don Francisco Mancebo, Canteros, 8.

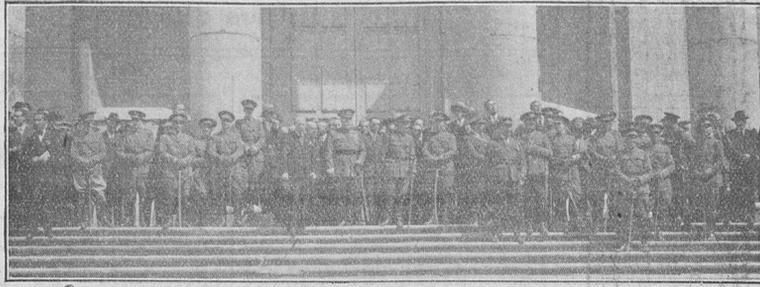
Número 88.605, tendido, don Cándido Carnicero Peralbo, Paseo Canalejas, 126.

Número 49.878, billete de la Lotería para el sorteo del día 11 de Septiembre, don José Regalado Alonso, calle de la Unión, 19, Prosperidad.

Número 13.043, billete del Banco de España de 25 pesetas, doña Luisa Regalado, de Linares de Riofrío.

## ACTUALIDAD LOCAL

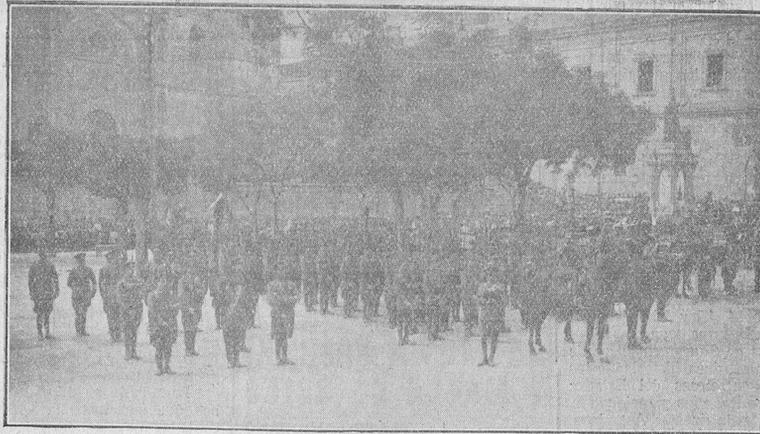
### La entrega de la nueva bandera republicana al Regimiento de Infantería número 26



Las autoridades civiles y militares en la Plaza de Anaya.



Entrega de la bandera tricolor.



Las fuerzas de infantería rindiendo honores a la bandera.

(Fotos Ansedé y Juanes)

## INFORMACIONES COMENTADAS

### CREEMOS ESTACIONES UVALES EN ESPAÑA

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha dirigido a los inspectores y a los profesores de los diversos grados de la enseñanza, una carta alentándolos a cooperar en la propaganda que numerosos organismos oficiales y privados han emprendido en favor del vino, de su estimación social y de su consumo.

Otro ministro, el ministro del Aire—bien se ve que no volamos sobre España—, se dispone a asistir a la inauguración de la estación uval en Fontainebleau. En este encantado lugar que Enrique IV preparara para que los presidentes de la República de ahora tuvieran una espléndida residencia, se ha constituido una asociación de vecinos y han edificado unos pabellones donde se acogerán los visitantes que quieran practicar su cura de uvas.

El 20 de Septiembre serán inaugurados estos pabellones. Habrá música y discursos, recepción oficial y luminarias, banquete y procesión civil; pero sobre todas estas fiestas interesará a los asistentes la subasta de los racimos abillos que penden, dorándose al sol, en el famoso "emparrado del Rey", que hiciera construir con resistente armadura Francisco I, el rey que estuvo prisionero en España, guardado a buen recaudo en la torre de los Lujanes de Madrid.

Cada año se subastaba en un sólo lote la producción de este "emparrado", que mide kilómetro y medio y produce una de las más exquisitas uvas de mesa que hay en Francia. Acudían a la subasta los mercaderes abastecedores de París, donde el fruto de la parra regia alcanzaba un sobreprecio importante.

Este año la subasta se realizará racimo por racimo, entre la muchedumbre de enfermos que los médicos envían a la nueva estación uval. En procesión incansante llegan ya los artríticos, los hepáticos, los albuminúricos, los gotosos y los obesos. Según promesas de los doctores uvalistas les bastarán dos o tres semanas de reposo en el encantado bosque de Fontainebleau, consumiendo de tres a cinco kilos de uvas diariamente, para regresar curados a sus hogares, con mayor certidumbre que si hubieran entregado sus cuerpos al desagradable contacto de aguas sulfurosas, ferruginosas o alcalinas.

Ya el 20 de Agosto se inauguró otra estación uval en Aviñón, la ciudad pontifical que Rabelais llamaba "sonante", por el tañer de sus trescientos campanarios y que acogiera el dulce idilio de los amores de Petrarca y Laura.

En esta fiesta inaugural graves doctores entonaron los apasionadas al valor terapéutico del racimo de uvas... "El sol en píldoras", lo llamó el doctor A. Hemmerding. El doctor Rouanet aseguró que todos los conflictos sociales estarían resueltos si los obreros manuales, necesitados de vigor para sus músculos, se alimentasen exclusivamente de uvas. Tal hacen en Turquía los "hamals", cargadores y mozos de cuerda, famosos por su fuerza y resistencia, consumidores insaciables de uva "choukuk"; uva que recuerda la donación de Solimán II el Grande, el cercador del famoso sitio de Viena, que en prenda de la alianza contra nuestro Carlos I, regaló a Francisco I la parra plantada en Fontainebleau y de la que proceden, no sólo la uva "chasselas" de Francia, sino todas las albillas de España.

En poco más de un año, se han establecido estaciones uvales en diversos centros vitícolas de Provenza; en los departamentos de Grad y del Var, e nla parte norte de Bocas-del-Ródano y en la parte sur de Vaucluse. El Comisario superior de Turismo, el director general de la Oficina Internacional del Vino y su colega de la Oficina General de las Frutas de Francia, han cooperado a la creación de aquellas estaciones uvales y han organizado una propaganda intensa para acrecentar el consumo sistemático de racimos frescos. Y gracias a este impulso hay ya estaciones uvales en Ribeaucville (Alsacia), Celles-les-Bains (Ardeche), Aigle (Saboya), Montpellier, Nîmes, Perpignan, Montauban, Moissac y Burdeos. No hay para que recordar las que existían ya, de años anteriores, en California, en Suiza, en Italia y en Alemania.

¿Eficacia milagrosa en la cura de enfermos? ¿Superalimentación de los niños raquíticos, de los jóvenes pretuberculosos y de las mujercitas anémicas en el trance doloroso de la transmutación? ¿Pretextos nuevos para atracción de forasteros y explotación del turismo? ¿Protección a los viñadores y regulación, con un mayor consu-

## Comandancia Militar de Salamanca

Se hallan en la Secretaría de esta Comandancia Militar, los certificados de los señores que a continuación se expresan, los cuales pueden pasar a recogerlos en la misma, en días laborables de once a trece horas.

Capitán de Infantería, don Luis Fernández Duque, 625; teniente de Infantería don Joaquín Lagares Burdallo, 625; Alférez de Infantería, don José Méndez López, 416,66; Oficial segundo de O. M. don Emilio Hernández Pérez, 625; Capellán segundo, don Manuel Martín Rodríguez, 458,32.

## SUCESOS LOCALES

### Seis intoxicados

Ayer tarde se presentaron en la Casa de Socorro seis individuos, vecinos del pueblo de Calzada de Valdunciel, que presentaban síntomas de intoxicación por haber ingerido alimento en malas condiciones, alguno de ellos de bastante importancia.

Los médicos don César Hernández Anciones y don Isidoro Juárez, auxiliados por el practicante don Manuel del Rey, asistieron a los enfermos, que se llaman Baltasar Zarza, Felipe Fraile, Justo Rodríguez, Benjamín Andrés, José Cabezas y Vicente Hernández.

### Un hombre con quemaduras

El feriante Fernando Martín, cuando se dedicaba a practicar algunos arreglos con estaño, tuvo la desgracia de producirse quemaduras de primer grado en un pie.

Fué asistido en la Casa de Socorro por el médico y practicante de guardia.

## Cámara Agrícola

### Sesión plenaria. Nota oficiosa sobre los contratos de arrendamiento

Puede decirse que este organismo oficial dió ayer por concluso el periodo de vacaciones, reanudando las sesiones plenarias con la que vamos a reseñar y que presidió don Juan Matías Castaño, concurriendo los vocales don Manuel Prieto Briones, don Angel Juanes Méndez y don Ignacio Sánchez y Sánchez.

Actuó de secretario el prestigioso ingeniero agrónomo don Felipe de la Fuente, quien informó al pleno sobre diversos asuntos de trámite de escasa importancia, acordándose convocar a sesión extraordinaria el día 19 del actual, para tratar de la reforma agraria.

### Nota oficiosa

"Esta Cámara Oficial Agrícola, reconociendo el estado de ánimo y desavenencia a que se ha llegado en el campo con motivo de las encontradas interpretaciones dadas a los recientes decretos sobre revisión para el actual año agrícola de los contratos de arrendamiento, y conculándose de la división y manifiesta hostilidad nacida entre los que en el campo y del campo viven, considera de su obligación, y así lo acordó por unanimidad en la sesión ordinaria del día de hoy, dirigirse a las partes interesadas, haciendo constar para su conocimiento, y a fin de evitar errores fundamentales, lo siguiente:

1.º Que en el decreto de 11 de Julio último, lo único que se establece es el derecho que tiene el arrendatario para poder pedir la baja de la renta que paga, siempre que el líquido imponible con que figura en los amillaramientos dicha finca o la renta catastrada, sea inferior a la que actualmente paga.

2.º Que este mismo derecho se extiende para todos aquellos que, sin estar incluidos en el caso anterior, jus-

tifiquen una escasa cosecha en el año actual.

3.º Que esto no supone el que "necesariamente" haya de reducirse el precio del arrendamiento al importe de la renta catastrada o al líquido imponible amillarado.

4.º Que es a los jurados mixtos, aún sin constituir en esta provincia, a los que corresponderá en cada caso determinar si procede o no la reducción de la renta, y cuál debe ser la cuantía de la misma.

No quiere terminar esta Cámara Agrícola sin hacer un llamamiento a la concordia y a la conciliación entre las dos clases agrarias—propietarios y arrendatarios—para que, dejando a un lado miras egoístas y pasiones que les ciegan, vengán a dirimir sus cuestiones en un plan de legalidad y justicia, forma única de evitar la ruina de la Agricultura y, con ello, el de la clase, que de la misma vive. Salamanca, 9 Septiembre 1931."

### METAFORAS



—¿Qué, don José, ¿va usted de cacería?  
—¿Cómo de cacería?  
—¡Como va usted con ese "morrall"!

## LA FERIA AL DIA

Día 10.—Fiestas deportivas. Feria de ganados. Por la tarde en la Unión Deportiva, se celebrarán partidos de tenis.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, segunda audición de los Coros montañeses "El Sabor de la Tierra".

Bailes populares. Teatros, cine, circo, casetas de la feria.

## PAGOS DE HABIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Paulino Porteros, 2.192,17 pesetas; don Isaias Alcalde, 234,35; don Valeriano Martín, 1.400; don Lorenzo Muñoz, 42.763,60; don Leonardo Pérez, 18.436,48; don José Manuel San Juan, 1.931,02; don Juan Adrián Mesonero, 102,29; don Juan José Peña, 8.321,24, y don Gonzalo Alonso, pesetas 5.391,52.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús Tapia Ramájo, Jesús Martín Alonso, María Collantes Martín, José Rodríguez Mendo; Lucas Rodríguez Pérez, Marina Méndez Martín y María García Dorrego.

Defunciones: Ana de la Nava García, Cirilo Sánchez García, Josefa Cobella Mejino, José Rodríguez Sánchez, Fernando Martín Castellano y Juan Manuel Gómez Sánchez.

## VIDA OBRERA

Se convoca a los obreros pertenecientes a la Sección de Canteros a Junta general que se celebrará el día 11 del corriente, a las ocho de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

### Se ruega puntualidad.

### Paro forzoso

En el Comité de la Federación celebrado el 9 del corriente, se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión compuesta por los presidentes de las sociedades del ramo de construcción, que sea la encargada de hacer las gestiones necesarias para resolverlo y al propio tiempo, que sólo esta Comisión sea la que se entreviste con las autoridades y no comisiones aisladas de obreros, que más entorpecen que facilitan la labor.

Al propio tiempo recayó acuerdo de no permitir manifestación alguna de obreros parados que no haya sido previamente autorizado por ella. Lo que se comunicó a las sociedades para que se lo hagan presente a sus asociados.

### EL COMITE

## EL CANJE DE TITULOS DE LA DEUDA PERPETUA

Abierto por la Dirección general de la Deuda el canje de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, se pone en conocimiento de los tenedores de dichos títulos que pueden presentarlos en la Intervención de Hacienda de esta provincia desde el día 16 del actual.

Se advierte que los títulos que estén deteriorados, o cuya serie y numeración no tengan la claridad debida, deberán presentarse sin cortar el cupón de 1.º de Octubre, y juntamente con la factura para el cobro de dicho cupón.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

# GUIA COMERCIAL SALMANTINA

### BANCOS

**Banco Hispano Americano**  
Plaza del Poeta Iglesias  
141 SUCURSALES  
Capital autorizado..... 200.000.000  
Capital desembolsado..... 100.000.000  
Reservas..... 42.470.319

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
Capital: 100.000.000 pesetas  
SALAMANCA. — ZAMORA, 16

**BANCO MERCANTIL**  
Capital, pesetas..... 15.000.000  
Desembolsado, pesetas..... 8.400.000  
Reservas, pesetas..... 13.600.000  
Fondo amortización de inmuebles..... 100.000  
Oficinas en Salamanca, Doctor Riesco, 41

### JOYERIAS

**Joyas de Oro y Plata**  
S. J. Carbon  
Joyería y Plata  
Salmantina

### PANERIAS

PAÑOS Y NOVEDADES  
**AGUSTIN MONGE**  
SUCESOR DE NICOLAS ALBERTOS  
25 — Rúa — 25  
La casa que más barato vende

ULTRAMARINOS  
COMPRANDO BIEN EN ULTRAMARINOS TLF. MORETON 1934  
CAMORAZO

Ultramarina  
Manuel Santos Pedraz  
Calle Príncipe, 52 y Doña Carlota  
Teléfono 1522 y 1523

Recordamos a nuestros lectores estas importantes casas comerciales, las que, a pesar del constante aumento que vienen sufriendo muchos artículos por las circunstancias actuales, no alterarán sus precios durante esta feria de Septiembre, por las grandes existencias de que disponen.

### HOTELES Y CAFES

**NOVELTY**  
CAFÉ RESTAURANT  
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

**GRAN HOTEL DEL PASAJE**  
Esmerado y económico servicio. Se sirven bodas y banquetes  
PLAZA MAYOR, 37 (PASAJE)

### RADIOTELEFONIA

**CONSTRUCCION DE RADIO**  
GARCIA BARRADO, 39  
SALAMANCA

### FERRERIAS

**Ferretería "La Llave,"**  
DE FRANCISCO SUAREZ BENITO  
Gran surtido en todos los artículos del ramo. Precios económicos. Edificio Gran Hotel, 4, Salamanca

### AUTOMOVILES

**MONEO HIJO**  
Construcciones metálicas, fundición, automóviles, carrocerías, garajes, artículos sanitarios, bombas.

**PRIETO, REDONDO Y C.**  
Calle de Zamora, número 38  
GARAGE Y OFICINAS: Teléfono número 1726  
TALLERES DE REPARACIONES Y CARROCERIAS  
Teléfono 1810

**Gregorio Gil Baños**  
GRAN TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES  
Rápido y económico  
Paseo de Canalejas, 22.—Salamanca

### MERCERIA Y QUINCALLA

**EL TRUST DE LAS MEDIAS**  
Especialidad en medias y calcetines  
Precios de fábrica  
Plaza Mayor, 17 (teléfono 1512)

### TEJIDOS

**ALMACENES DE TEJIDOS**  
**HIJO DE RODRIGUEZ GALVAN**  
Corrillo, 14 y 16 y Doctor Riesco, 38 duplicado.  
Casa fundada en 1870

### BAZARES

Elegancia y economía en confecciones para caballero y niño  
**BAZAR COLON**  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

mo de uvas, de la producción excesiva de mostos y de vino? Sean cualesquiera los móviles que impulsasen a Francia en esta apresurada creación de estaciones uvales y en esta intensa propaganda llevada a todos los hogares con el lema "¡Madre! ¡Dad a vuestros hijos leche vegetal!" (La leche vegetal es el mosto que adormeció a Noé) y llevada a las escuelas con el imperativo: "¡Comed uvas!", surge ante nosotros la visión de que España entera podría ser una inmensa estación uval, que preferirían los artríticos, los hepáticos, los albuminúricos, los gotosos y los obesos del mundo entero.

Con textos de los propagadores del uvalismo (doctores Moregne, Legrain y Labbé, de París; Mayet de León, de Francia y Vires de Montpellier), podrían probarse que si las uvas curadoras son el sol en píldoras, si su virtud médica estriba en la proporción que contienen de azúcares, de glucosa, sacarosa y manita y de preciosas sales orgánicas alcalinas, de tartratos, malatos y citratos de potasa y de sosa, del aceite que encierran sus granillos o pepitas y de la celulosa que forma el hollejo, ninguna otra uva que la de España alcanza mayor intensidad, mayor graduación, más poderosa fuerza curativa.

Desde los parrales de Almería a las uvas népero y moscatel del Ribero y Valdeorras, a la albariña de Padrón y La Ulla y a la albilla de Rivadevia en el verjel de Galicia y desde los viñedos de Reus y Tarragona a los de la provincia gaditana y la costa malagueña, España entera puede ser, en los valles y en las serranías, en la periferia y en el centro, una vendimia fastuosa y alegre en que la salud de cuantos vengan de otros países a buscarla, se trueque en dinero contante, en aumento de consumo, en estimación del precio, en río de oro—libras esterlinas, coronas danesas y sucas, markaas, finlandeses, florines holandeses, rublos rusos, marcos alemanes, etcétera—, que devuelvan la alegría de tiempos más felices a los entristecidos y conturbados campos españoles.

### DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Regalos para bodas en plata de ley y en cristal y plata, grandes novedades.  
**PLATERIA PAULINO.** Plaza Mayor, 19. Joyería - Relojería

### PROXIMA ASAMBLEA DE CAMINEROS

A todos los peones y capataces de España

Los camineros de las carreteras del Estado, afectos a la Dirección general de Obras públicas, tienen permiso de sus superiores para celebrar Asamblea general del cuerpo, la cual se efectuará los días 14, 15 y 16 del actual en Madrid. Informes dirigirse al compañero, Eulogio Sanz Alvaro, Ronda de Segovia, 9, Madrid.

Estimados compañeros de las carreteras del Estado: Salud, prosperidad y enhorabuena para todos. Mi corazón rebosa de alegría al ver concedida nuestra asamblea general y deseo que concurráis cuantos podáis. La trascendencia y beneficios de este acto son enormes para nosotros y todos seremos testigos de ellos y los disfrutaremos pese a cierto inepto director de un semanario que fué quien nos condujo a la triste postergación que padecemos y en la actualidad parece se complace en hacernos sufrir y llevamos por derroteros contrarios a los que debemos seguir para alcanzar nuestra justa emancipación y reivindicaciones que de derecho nos pertenecen y que ya se concedieron a empleados similares. ¡Camineros todos cual un solo hombre a esta Asamblea magna que con tanto entusiasmo y acierto prepararon nuestros dignos compañeros Martínez, Sanz Alvaro y muchos más que bien a pesar mío quedan en el anonimato; pero como todos queremos el bien de la colectividad nos es indiferente quedar olvidados consiguiendo nuestras aspiraciones, y los días 14, 15 y 16 del actual mes de Septiembre que sean días laboriosos y dignos de figurar en letras de oro en nuestra gloriosa historia de los camineros de carreteras del Estado; sabed que estos tres días mencionados, son las sesiones de nuestra Asamblea, por la tarde a las cuatro en punto, en el Salón Terraza de la Casa del Pueblo, calle de Piamonte, 2 (junto a Barquillo), Madrid. Espero que no os dejéis engañar por el hipócrita director del semanario antes aludido y sabiendo que "La unión es la fuerza", formemos la Agrupación de camineros que será el fuerte inexpugnable para nuestros enemigos que nos explotan y oprimen.

Os saluda cordialmente y se despide hasta el día de nuestra Asamblea, el fiel compañero de lucha, Juan Bravo Esa. Nota: Estamos unidos en aspiraciones idénticas la mayoría de los peones y capataces de las cincuenta provincias. Vuestra correspondencia al compañero Eulogio Sanz Alvaro, Ronda de Segovia, 29. Panadería, Madrid.

### DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Regalos para bodas en plata de ley y en cristal y plata, grandes novedades.  
**PLATERIA PAULINO.** Plaza Mayor, 19. Joyería - Relojería

### NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

#### Ascensos por corrida de escalas. Nombres definitivos. Escuelas vacantes para el traslado. Admisión de opositores y opositoras que figuraban excluidos

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 8 del actual se publican los ascensos por corrida de escalas en las vacantes correspondientes al mes de Julio último.

Como comprende todas las vacantes de los que se jubilaron en dicho mes, la corrida es bastante extensa, siendo los últimos números ascendidos en el primer escalafón de Maestros, los siguientes:

A 8.000 pesetas, el número 237; a 7.000, el 602; a 6.000, el 1516; a 5.000, el 2.288, a 4.000, el 3.529 y a 3.500, el 5.599.

En el mismo escalafón de Maestras, los últimos números ascendidos han sido: a 8.000 pesetas, el número 209; a 7.000, el número 560; a 6.000, el 1.281-7; a 5.000, el 2.197; a 4.000, el número 3.426 y a 3.500, el número 5.384.

De los segundos Escalafones como yo han sido ascendidos todos a 3.000 pesetas no vienen ascensos.

En esta provincia ascienden: a 6.000 pesetas, don Agustín Sánchez Hernández, maestro de Fuentes de San Esteban y don Manuel Marín Rojo, maes-

### MANANA DEBUTA

**AKIMOWA KASINSKI Y MAGDA DE BRIES**  
en el TEATRO MODERNO

tro de Cantalapedra; a 5.000, don Octavio Martín Hernández, maestro de Puerto Seguro; don Gabriel Zato Vicente, de Robledo; don Eladio González García, de Linares de Riofrio y don Julio Mateos Serrano, de Candelario y a 3.500, don Onofre Herrero Martín, de Porqueriza; don Gabriel Mateos Torres, de Peñaranda; don Ernesto Benito Martín, de Ciudad Rodrigo; don Ciriaco Santos Pedraz, de Villares de la Reina, don Ildefonso Mequina Moro, de Guadramiro; don Marcelino Hernández Pérez, de Vitigudino y don Miguel Estevez Seco, de Hinojosa de Duero.

También en esta misma "Gaceta" a que antes hacemos referencia se publican las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de traslado por el tercer turno que fueron hechas provisionalmente por Orden de fecha primero de Julio último (Gaceta del 2).

Los interesados tienen treinta días de plazo para tomar posesión, que terminan el día 9 de Septiembre.

También han sido ya elevados a definitivos los nombramientos del primero y segundo turno, así que ya solamente faltan los del cuarto turno, que

pero se sabe son los más numerosos, como suponemos que no tardarán mucho en resolverse.

\* \* \*

También en la "Gaceta" del día cinco de los corrientes se publican las vacantes de Escuelas para proveerlas por concurso general de traslado. Se comprenden todas las ocurridas desde primero de Marzo próximo pasado hasta el 31 de Agosto último. Esta lista es provisional y luego se publicará la definitiva y se darán las instrucciones y plazo para solicitarlas.

En esta provincia se anuncian las siguientes:

Para maestros: Arabayona de Mógica, unitaria de niños; Cabeza del Caballo, ídem, ídem; Bejar, San Juan, Dirección de graduada; Madroñal, mixta; Salamanca, Regencia; Salamanca, "Las Carmelitas" Dirección de graduada.

Para maestras: Macotera, Escuela unitaria de niñas; Navarredonda de la Rinconada, ídem, ídem; Villoria, ídem, ídem; Cabrillas, ídem, ídem.

También se han enviado para que se publiquen en la relación definitiva las vacantes de San Meael y Saucelle, ocurridas en el mes de Agosto por defunción.

\* \* \*

También en la "Gaceta de Madrid" que ya hemos citado antes del día 8 de los corrientes, se publica la siguiente Orden de la Dirección general de primera enseñanza.

"Terminado el plazo de reclamaciones que determina la Orden circular de 11 de Mayo último (Gaceta del 14), esta Dirección general ha acordado:

1.º Que los aspirantes a las oposiciones convocadas por Real orden de 20 de Octubre y Orden de 10 de Noviembre último, que fueron excluidos de las listas publicadas por Rectores, por tener incompleta la documentación u otras faltas, las cuales subsanaron el periodo de reclamaciones, sean incluidos en las listas adicionales en los respectivos Rectores en que solicitaron actuar, continuando el orden numerico de las anteriores publicadas; y

2.º Que se corrijan los errores que se hayan notado, tanto en nombres y apellidos como en las inclusiones equivocadas en distintos Rectores del solicitado, haciendo dichas correcciones a continuación de cada lista adicional.

Rectorado de Salamanca.—Lista adicional de los señores que han subsanado las deficiencias en la documentación y que quedan admitidos: Don Antonio Sandoval Sandoval, don Honorato Llanos Flores, don Francisco Antonio Martín Herrero, don Jesús Prieto Peláez, don Antonio J. Arroyo Mateo, don Sotero Segundo Sánchez Polo, don Jaime Egidio Sánchez, don Daniel Martín T. Sánchez, don Francisco de Borja Sánchez Bajo, don José María Jato Canal, don Maximiliano Gallego Martínez, don Sebastián Sánchez Martín, don Domingo de la Fuente Escalero, don Manuel Moralejo Moralejo, don Eladio Bernal Baltar, don Alberto Méndo Serrano, don Maximiliano Frias Hidalgo, don Victor Manuel Dominguez Herrero, don José María Pérez Benavente, don Julio Prieto Calvo, don Pablo Jesús Conde Rodríguez, don Gregorio Gómez Montero, don Ildefonso Valdés Gutiérrez, don José Andrés Heras Garrote, don Pascual Pascual Illán, don Jesús Sánchez Francia, don Miguel Fontanillo Rodellino, don Victorio Pérez Martín, don José María Hernández López.

Rectificación de apellido: número 130, es don Cándido Hermenegildo Herrero Hernández.

Maestras: donña Agueda Martínez Reondo, donña Emilia Trigo Izquierdo, donña Emilia Vicente Barruco, donña María de los Angeles Cosesal Tomé, donña Claudia Melgar Turil, donña Emilia Bragado González, donña Cándida Fernández Sánchez, donña Bernarda Lozano Juan, donña Aurea Vicente Palacios, donña Jenoveva Velasco González, donña Asunción del Valle García, donña Emilia de la Torre Hernández,

doña Hipólita de Sena González, donña Victoria Asunción Sánchez Pérez, donña Teresa Sánchez Merchán, donña María de la Consolación Sánchez Martín, donña Ceferina Sánchez Martín, donña Fidela Prieto Arce, donña Antonia Rodríguez Hernández, donña Inés Rodríguez Conde, donña Natividad Consolación Miguel Gil, donña Esperanza Martín Viñas, donña Antonia Fidalgo Rebellado, donña Isabel Martín Terrones, donña Francisca Martín Simón, donña María Manueta Martín López, donña Consuelo Marcos Sánchez, donña Josefina Matias García, donña Benita Mazo Blázquez, donña Eneida Manzano Pedraza, donña Antonia Llamas Santos, donña Joaquina Jerez Espinosa, donña Flora Iglesias Iglesias, donña Vicente Hernández y Hernández.

Donña Hermelinda Manuela Hernández Herrero, donña Elisa Hernández Prados, donña Juana González de la Vega, donña Nieves Hernández García, donña Felisa González González, donña Ulpiana García Tomé, donña María Natividad García Romo, donña Eugenia García de Dios, donña Ricarda García Santamera, donña Angelita Fonseca Honorato, donña Feliciano Carrasco Dominguez, donña María Teresa Casas Almeida, donña Juana Bueno Díaz, donña Manuela Bueno Gómez, donña Amalia Candelaria Bravo Martín, donña Casimira Amigo Barayón, donña Esperanza del Aguila Hernández, donña Hermenegilda Bravo Martínez, donña Marcelina Rodríguez Hernández, donña Flora del Olmo García, donña Emiliana Ce-

**CLINICA DENTAL**  
**Julián Hernández**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.  
Villar y Macías, 12, 1.º

rrillo Arias, donña Rufina Moreno y Moreno, donña Teresa Martín Cía, donña María del Rosario Vicente Herrero, donña Teresa Sánchez Hernández, donña Adela Blázquez Sánchez, donña Gaudencia Carmen Mesonero Corredera, donña Joaquina Calvo Martín, donña Aurea Carrasco Sánchez, donña María de la Purificación Garrote Chichote, donña Ana María Mailló López, donña Jacinta Blanco Rincón, donña Luisa Merino y García, donña Epifania García Lozano, donña María Martín Sáinz, donña Manuela Martín Esteban, donña María de la Concepción Martínez González, donña María Ascensión García Antonia, donña Eledia Fernández López y donña María Ascensión de los Mozos de la Peña.

Rectificación de apellidos: número 85, el nombre es Eloina; 87, es donña Tomasa García Herrero; 13, es donña Adela Rocio Aribayos Moralejo; 187, es donña Vicenta Montero Picón.

Este número es el que tienen que poner las interesadas en las instancias que soliciten ahora de los Rectores para solicitar tomar parte en los Cursos y así tes basta con solamente la instancia sin tener que presentar ningún documento ni tampoco abonar las cuarenta pesetas y lo mismo les decimos a las que ya habían sido admitidas antes para tomar parte en estas oposiciones, también deben poner en las instancias el número que entonces se les adjudicó.

### Nueva asociación

El domingo, 13 del actual, tendrá lugar una reunión en un reservado del café Pasaje, cedido galantemente por su dueño, a la que concurrirán todos los Empleados y Auxiliares de la Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, de esta provincia, con el fin de constituirse en Asociación, si lo estiman conveniente. Se hace público, por si algunos de los interesados no hubieran recibido invitación, rogándoles su asistencia.

### CERVEZAS MAHOU

Es la marca que piden los bebedores de cerveza  
Depositario en Salamanca y provincia:  
**SANTIAGO FRAILE SANTOS**

### CAZADORES



Escopetas garantizadas, desde 15 pesetas al mes. Hammerlies finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 ptas. en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

**JOSE CRUZ MUGICA — EIBAR**

SE VENDE piedra de mampuesto, procedente de derribos. Para tratar, Francisco Dominguez (maestro de obras), Plaza de San Julián, 17, o en la obra frente a la Diputación.

SE VENDE auto Citroën, 5 HP, tres asientos, en buen estado. Para tratar en la calle Silencio, 3.

**ACQUILA**  
NUEVAS BUJIAS  
con los nuevos electrodos de ISOVOLT y aislador de "Kyanita"  
¡COLOQUELAS Y OLVIDELAS!  
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:  
AUTOCESORIOS  
**HARRY WALKER**  
SOCIEDAD ANONIMA  
BARCELONA: ROSSELLON, 162  
MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17 VALENCIA: COLON, 72

### SALAMANCA-MADRID

Servicio de trasportes rápidos, a domicilio, de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general. Avisos: Plaza de San Boal, 1. Teléfono 1461

**GRAN CIRCO FEIJOO**  
INSTALADO EN LA GRAN VIA  
Director y propietario: S. FEIJOO  
HOY, dos funciones: a las 7, tarde, y 10, 30, noche  
EXITO RUIDOSO DE LOS HERMANOS  
**ALBANO-C.ª Y DEL CHIMPACE-JUPITER**

**"POLITECNICA SANTOS,"**  
GARCIA MORENO, NUMERO 2. - SALAMANCA  
Esta antigua y acreditada Academia, pretendiendo llenar las necesidades de la Región, ha reunido un completo y extenso cuadro de profesores de Ingenieros y profesionales de las distintas especialidades e inaugura la preparación de las siguientes carreras: Ingenieros, Ayudantes, Peritos, Sobrestantes, Aparejadores, Cuerpo General de la Armada, Aduanas, Correos, Telégrafos, Radio-telegrafía.  
Los que se hallen en posesión del título de bachiller elemental o universitario, y en general, los que deseen prepararse para alguna de las carreras especiales, pueden dirigirse al Director, interesando informes y reglamentos.  
::: ANUNCIADA CONVOCATORIA DE 200 PLAZAS PARA EL BANCO DE ESPAÑA :::  
El curso empezará el 15 de Septiembre.  
Queda abierta la matrícula de 11 a 13 y de 16 a 18.

LOS FESTEJOS DE FERIA

# La estancia en Salamanca de los coros monta- ñeses "El sabor de la Tierra,,

La llegada. Recepción en el Ayuntamiento. Gran entusiasmo. La mag-  
nífica fiesta de anoche en el Teatro Bretón. El festival de hoy  
en la Plaza de Toros.

Como habíamos anunciado, ayer llegaron a Salamanca, procedentes de Valladolid, donde han permanecido varios días, los famosos Coros Montañeses, de Santander, "El Sabor de la Tierra".

A recibirlos salieron, a la carretera de Valladolid, el alcalde de Salamanca, don Fidel Olivera García; con los concejales señores Santos Mirat, Bomat, Pérez Criado, Buxaderas, Domínguez (don Angel), Vázquez de Parga y Viñuela; el vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Torres; el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar-Peyra, y los periodistas, don José Sánchez-Gómez, don Luciano Sánchez Fraile, don Rufino Aguirre Ibáñez y don Gabriel Hernández González.

Los automóviles en que viajaba la Agrupación, se encontraban en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Con "El Sabor de la Tierra", vienen el director, don Ramón Arruga; el presidente, don José Carral, y nuestro querido compañero, el redactor-jefe de "El Cantábrico", de Santander, don Julio Valín.

Hechas las presentaciones, el fotógrafo, don Emiliano Jiménez, hizo varios grupos de los excursionistas.

Seguidamente, la caravana, hizo su entrada en la Plaza Mayor. Al descender los jóvenes santanderinos, el público numerosísimo que se encontraba en la Plaza Mayor, les hizo objeto de una manifestación de simpatía, dándose vivas a Santander, a Salamanca y a Castilla.

El entusiasmo fué indescribible, repitiéndose las muestras de entusiasmo al aparecer los excursionistas en el balcón del Ayuntamiento, donde tocaron una aborada, con acompañamiento de pito. Los aplausos eran continuos.

La recepción

En el salón de actos del Ayuntamiento se encontraban todos los concejales, con los funcionarios de la casa, que acogieron con aplausos a "El Sabor de la Tierra".

El presidente de los Coros hizo entrega de un mensaje del Ayuntamiento santanderino, al alcalde de Salamanca, don Fidel Olivera.

Con este motivo, la primera autoridad municipal pronunció breves palabras de salutación.

Dice que el pueblo salmantino agradece la atención del Ayuntamiento de la montaña al enviar, como emisarios, una agrupación tan magnífica y de tanto prestigio como "El Sabor de la Tierra".

Recoge el saludo del alcalde de Santander, y en nombre de Salamanca envía al pueblo santanderino otro cordial y sincero.

Los salmantinos os acogerán con su proverbial nobleza y os tributarán—dice—sus aplausos, que salen fervientes de sus corazones. Espero que cuando regreséis a la montaña cántabra, llevéis la impresión de que el pueblo charro ha sabido sentir hondamente vuestras canciones, que van a unirse con estas otras de la tierra salmantina.

Terminó dando vivas a Santander y a Castilla, que fueron contestados por los coralistas con vivas a Salamanca.

A continuación, el presidente de los Coros Montañeses pronuncia un breve discurso, saludando al pueblo salmantino.

Hemos traído—dice—un saludo del alcalde de Santander, y nosotros aquí os traemos el de todo el pueblo santanderino que, con sus canciones, representan todo el sentir del alma popular de la montaña.

Hace resaltar la afinidad que existe entre las canciones de la región montañesa con las de Salamanca.

Esta visita—continúa—tiene también la significación de que Santander siente al unísono con Castilla entera, y que está pronta a acudir en cualquier momento al llamamiento de hermanos. Celebramos que sea esta embajada artística la que exteriorice el sentimiento de Castilla, que todos amamos entrañablemente.

Al terminar el señor Carral su saludo, se repiten las ovaciones y vivas. Por último, los Coros interpretan algunas canciones, que son objeto de una prolongada salva de aplausos.

El Ayuntamiento obsequió a los excursionistas con un lunch, admirablemente servido por el restaurant Novelty.

Instantes después, al salir de nuevo a la Plaza los Coros, se repiten las ovaciones y muestras de afecto.

Los santanderinos se encuentran satisfechísimos de la acogida noble y cordial que se les ha tributado.

"El Sabor de la Tierra" se aloja en distintos hoteles de la ciudad.

Comida íntima

A las dos de la tarde, en el Gran Hotel, se reunieron, en comida íntima, el presidente de los Coros, señor Carral, y el redactor jefe de "El Cantábrico", señor Valín, con el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar, y los periodistas, señores Sánchez-Gómez, Aguirre, Sánchez Fraile y Hernández González.

Por la tarde, los coralistas, se dedicaron a visitar los principales monumentos de la ciudad.

LA GRANDIOSA FIESTA EN EL TEATRO BRETON

Anoche actuaron en el teatro Bretón los Coros montañeses "El sabor de la Tierra". Dicho así, sin más explicaciones, podría parecer que habían pasado por Salamanca sin dejar la honda huella de arte que han dejado.

Su presencia en nuestra ciudad, tierra de llanura que no se funde al calor extraño fácilmente, constituyó un acontecimiento, cuyo recuerdo ha de perdurar entre nosotros, tanto por el éxito obtenido en su actuación, como por la cariñosa simpatía que el vecindario salmantino ha dispensado a esta embajada de arte regional llegada hasta nosotros desde lo alto de la montaña santanderina. Salamanca, que aunque por tradición es acogedora y hospitalana, es también, por carácter y temperamento, fría y reservada; pero por esta vez ha fundido el hielo de su reserva, juntando las manos para aplaudir con entusiasmo y abriendo los brazos para acoger en ellos el saludo cordial de la ciudad de Santander, que nos llega en sus canciones, en la sonrisa de sus muchachas y en la amistosa cordialidad de sus hombres. Su llegada fué acogida con expectación, con curiosidad primero; con afecto en seguida. El paso de los Coros montañeses por nuestras calles, fué saludado con aplausos y palabras de simpatía, exteriorizándose ésta de manera admirable en la recepción del Ayuntamiento, invadido por concejales, periodistas, representaciones de entidades y público de la calle, sumado espontáneamente al acto.

En el teatro Bretón culminó el entusiasmo. En él se dió cita lo más distinguido de Salamanca, y de una vez para siempre diremos sin exagerar, quedándonos cortos en la descripción, que el éxito fué clamoroso. Los aplausos y las ovaciones se repitieron constantemente, y a pesar de la extensión del programa, la concurrencia no dió la menor muestra de fatiga, y saboreó con deleite las estampas folklóricas interpretadas, hasta el final.

La concurrencia. El teatro se hallaba completamente lleno. Los palcos y plateas estaban ocupados por el Gobernador civil, don José Martínez de Elorza; Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; Diputación provincial, Federación Gremial Salmantina; Coronel, jefes y oficiales de la Comandancia de Carabineros; Representación del Batallón de Ingenieros, Claustro de profesores de la Universidad, Unión Popular, Asociación de la Prensa; familias de don Matías Blanco Cobaleda, don Julián Coca, don Justo Sánchez Tabernero y viuda de Vicente Caballero, don José Manuel Llorente, señora viuda de Fernández de Córdoba (don R.), don Bernardo Olivera, García Romo (don Santiago), Martín Ferrero, don José Manuel Llorente, don Joaquín Corona, don Joaquín Corbo, don Mariano y don Alberto Rodríguez.

El primer piso del teatro, estaba totalmente ocupado por las familias de los afiliados a la Federación Gremial Salmantina.

En butacas de patio, anotamos las siguientes familias: Don Domingo Borrego, don Andrés García Blanco y señora; señora e hijas de don Vicente Moneo, señora

viuda de García Barrado, señorita Eusebia G. Cobos, don Tomás Corselas, don Fausto Oria, don Serafín Pierna Catalá, don Tomás Martín Bazán, don César Real, don José Fora, don Alvaro Gil, don José Servia, señoritas de Sánchez Ventura, señoritas de Santos Mirat, don Luis García Romo, señorita Teresa García, don Francisco García Barrado, don Quintín S. Talavera, don Ricardo Lobato, don Antonio Rodríguez, don Julio Ibáñez, don Antonio Calama Sanz, don Luis Mulas, don Manuel Madruga, don José Gómez, don Salomé Sánchez, don Manuel Hernández, don José Luis González, don Luis Martín, don Dionisio Gómez Repiso, don José Prada, señora viuda de Sextma, don Leoncio Martín, señor Maldonado, don Angel Vázquez de Parga, don Emilio García Villa, don Antonio de Benito, don Manuel Arnáiz de Paz, don Crispulo Baza, Núñez Alegría (don Mariano), doctor Fornos y señora, Pérez Fernández, Rodríguez (don Pelayo), don Antonio G. Borreguero, don Modesto Poladura, don Andrés Pérez Cardenal, señora viuda de don Eladio Amorós, don Primitivo Muñoz, don Quirino Rodríguez Paradinas y señora, don Jesús Veiga Neira, don Pablo García, señor Moñibas, don Francisco Maldonado, Montero (don Antonio), Ortiz de Urbina y otras muchísimas más.

El programa. Todo el Norte, desde Cataluña a Galicia, está traspasado de una vena lírica, que se cuaja en canciones de una extraordinaria riqueza folklórica. Los hombres y las mujeres del Norte, llevan esta afición clavada en lo hondo. En cualquier parte, en cuanto se retinan más de tres, surge espontáneo el coro, que tiene por fondo, unas veces, la mina; otras, la montaña de verdes brillantes, únicos; o el mar, o la iglesia, o los senderos del valle salpicado de caseríos y hechos bajo la lluvia, como para elevar en ellos el alma convertida en canción melancólica y triste.

A cientos, a miles quizá, surgen en el Norte los coros, los orfeones, las masas corales, que cultivan con una afición ejemplar la nota local del ritmo.

MAÑANA DEBUTA

EDMOND DE BRIES Y SU GRAN ESPECTACULO

quisimo folclorismo montañés, vasco, catalán, asturiano o gallego. Los Coros montañeses "El sabor de la Tierra" es una manifestación de esta afición de los hombres del Norte a las canciones populares. Y brillante, por cierto. Demostraron anoche gusto, disciplina, entusiasmo, amor desmedido por sus cosas, que a nosotros, por ejemplo, nos falta.

Concisa y sobriamente señalaremos las directrices de la orientación dada a sus programas por el Coro montañés.

En las canciones a coro armonizadas tienden a la simplificación las obras nuevas, y junto a ellas figuran otras cantadas al unísono y sin la dirección, en escena, del maestro director.

Hay nuevas aportaciones de escenas folklóricas, con mayor tendencia cada vez a que rimen con el paisaje, y se atiende a reducir el diálogo a brevísimas pinceladas impresionistas.

Se ha introducido la estampa folklórica, cuya idea fundamental es respetar en toda su integridad y pureza la canción popular y encuadrarla en el ambiente que le es propia, plasmando en un boceto lírico la emoción que, al escucharla, hayan sentido el músico, el escritor y el pintor, en colaboración nacida del espíritu poético de la canción misma.

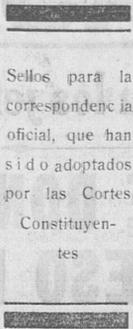
Viene, por último, el teatro infantil, ingenuo en el tono y en la expresión, sencillo en la traza y apto para expresar en diálogos las ideas, sentimientos y el espíritu, en suma, del pueblo, que no tienen contenido adecuado en la música popular.

Hemos de destacar la admirable labor del maestro Arruga, que dirige estos Coros montañeses, por la extraordinaria disciplina que ha logrado introducir en la masa coral y el gusto que preside todas las obras de repertorio.

No sabríamos cómo elogiar bastante a sus componentes. Voces ricas, vestuario típico, decoraciones y accesorios muy cuidadosamente escogidos; variedad, amenidad, interés y belleza. Ni sabríamos, tampoco, escoger alguna de las obras ejecutadas para fijar sobre ella la atención y decir: esta es la mejor. Lo son todas. Unas, de ingenua expresión popular, puramente interpretadas; otras, de rica vistosidad, con acompañamiento de pito y pandero, muy espectaculares, y después, las estampas folklóricas, movidas, acurales arrancadas de la vida real de la montaña.

Señalamos, sin embargo, la escena folklórica "Vuelta de la siega" y las canciones "Dices que no me quieres", "Olé, olé" y "De ronda", de la primera parte, alguna de las cuales, ante las ovaciones del público, tuvieron que repetir. En la segunda parte, "Camino de Santander", "La tierra" y "Noche de laureles". El soberbio tenor que forma parte del grupo, Tito, obtuvo un éxito personal clamoroso.

En la tercera parte figuran también varias canciones populares, pero incluyen en ella el "clou" de la fiesta: las tonadas dialogadas por los niños Cristina y Pepe, dos lindos arrapiezos de ocho o nueve años, artistas por intuición, asombrosos de gracia y naturalidad, que, ante un fondo de teatro in-



fantil, rinden al público cansado de aplaudirlos. Algo delicioso y único.

Termina el programa con una escena montañesa, encajada en marco decorativo apropiado, titulado "Romería en Valvanuz"; unos "Villancicos" de Nochebuena en Fentibre, y el baile al Santu en los "Picayos de Viernoles", que guarda un sabor primitivo tan puro—baile religioso, danza sagrada—que puede remontarse el curso del tiempo siglos y siglos atrás hasta encontrar su origen.

Resumen: arte regional purificado, sin mixtificaciones; espectáculo atractivo, sugestivo; elevación del alma regional expresándola en la manifestación más pristina: el folklore, y, finalmente, espectáculo variado, que no fatiga por las bellezas que encierra y porque sus intérpretes son artistas de cuerpo entero.

No hay que repetir que obtuvieron el éxito más clamoroso, y que la numerosa concurrencia que les aplaudió, se convertirá en el mejor reclamo para el festival de hoy en la Plaza de Toros, distinto desde luego, con programa apropiado para actuar al aire libre en lugar del de anoche, confeccionado expresamente para el teatro.

Colaboración del coro charro.

No se trató anoche de hacer una demostración al público salmantino de las canciones de la tierra. Simplemente, ofrecer a los forasteros una prueba de nuestro arte regional: trajes y cantos charros. Tan es así, que el maestro Bernalt, a quien nunca le agradeceremos bastante el esfuerzo hecho, sólo ha dispuesto de quince días para acoplar el grupo de lindas muchachas que presentó anoche y la escenita interpretada en un entreacto. Así y todo, dejaron bien sentado el paellón. Cantaron "Vamos a la fuente"; una jota charra, que tuvieron que repetir; "Las alforjas caídas", una primorosa canción del maestro Bernalt; una arada, en la que escuchó aplausos Bernardino García Bernalt, y una "Canción de cuna", interpretada por la señorita Manolita Alguerrón, que tiene una voz maravillosa y una figura de estatua, que le valió repetir, escuchando las más entusiastas ovaciones.

El grupo de charras estaba compuesto por las señoritas Manolita Alguerrón, Amalia Gómez, Julia Hernández, Leocadia Hernández, Magdalena Terrero, Cecilia Rodríguez, Blanca Rodríguez, Tomasa Terrero, Presentación Blanco, Lolita Luque, Rosita Carniceiro, Maruja Pérez y Luisa y Tomasa Pérez.

Entre la segunda y tercera parte del programa de los Coros montañeses, el grupo del maestro Bernalt interpretó unas escenas charras, salpicadas de deliciosos momentos cómicos debidas a la pluma del poeta salmantino don Gumersindo Santos Diego, e ilustradas con música del maestro Bernalt.

El público las aplaudió de buena gana, destacándose la labor de Vicente Marcos, el popular aficionado y consumado artista, y siendo muy relevante y meritoria la del grupo de señoritas y muchachos que en las mismas intervienen.

Nuevamente expresamos el agradecimiento de los organizadores del festival al maestro Bernalt y a las lindas muchachas y simpáticos artistas, que con tal desprendimiento han colaborado a la mayor brillantez de la fiesta.

LA GRAN FIESTA DE ARTE REGIONAL DE ESTA TARDE EN LA PLAZA DE TOROS

Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará, como hemos venido anunciando, la gran fiesta popular, en la Plaza de Toros, actuando los Coros montañeses "El sabor de la Tierra", con programa distinto al de anoche en el teatro, y ajustado a la actuación al aire libre, para que pueda ser gustada y oída por todo el público.

Desde las diez de la mañana, hasta la una y media, se despacharán entradas en el café Novelty, y desde las dos en adelante, en las taquillas de la Plaza.

Para este festejo, reina gran expectación, siendo ya enorme el pedido de localidades.

HOMENAJE A BRETON

Los Coros montañeses, depositarán hoy, a las once y media de la mañana, flores y una corona en el monumento al inmortal maestro salmantino don Tomás Bretón, levantado en la Plaza de San Justo.

No comprar calzados de saldo, teniendo zapatos modernos a precios de ganga.

"LES PETITS"

TEATRO MODERNO

Ayer se pasó por la pantalla del lindo teatro de la Cuesta del Carmen, la preciosa película "Quisiera ser abuelo", comedia frívola, excelentemente realizada e interpretada por la monísima May Mac Avoy y Hallam Cooley.

Para hoy, la empresa anuncia otra gran superproducción de la Metro Goldwyn, "El último asalto", interpretada por Tim Mac Coy.

Y mañana, el gran suceso de la presentación de Edmond de Bries, Magda de Bries y el trio Akimova Kasinski, llevará al teatro Moderno a la buena sociedad salmantina, para ver el desfile factuoso de vestidos y decorados que trae el gran imitador de estrellas,

Ayuntamiento de Salamanca SECRETARIA

Incoados por esta Secretaría expedientes a instancia de don Miguel Mariño Báez y don José Martín de la Iglesia, en solicitud de que se les conceda licencia para abrir al público, respectivamente, una fábrica de mosaicos en el camino de la Cruz de Antón, paralelo a la línea de f. c. de S. F. P., y una panadería mecánica en la casa número 4 de la Fontana; hallándose incluidas tales industrias en la clasificación de incómodas, el señor Alcalde-presidente, por decreto de esta fecha, se ha servido ordenar que dichos expedientes sean expuestos al público por término de quince días, al efecto de oír reclamaciones.

En su consecuencia, a partir del día de hoy, los expedientes mencionados se hallan expuestos al público en el Negociado de Policía de esta Secretaría de mi cargo, con el fin de que puedan ser examinados por las personas a quienes interesen y hacer las reclamaciones pertinentes, que habrán de formularse precisamente por escrito y dentro del mencionado plazo.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento.

Salamanca, 7 de Septiembre de 1931. V.º B.º: El alcalde, Fidel Olivera. El secretario, E. de la Riva.

1-1

ARRIENDO un local para carbonería o taller. Calle de la Cruz Verde, número 4. Informes, calle de Zamora, 52. Salchichera.

3-1

BONITO NEGOCIO PARA CAPITALISTAS E INDUSTRIALES.—Se vende una casa quinta, con frente a dos calles, situada en el Paseo Canalejas, 88, y varias propiedades más; todas con facilidades de pago. Para tratar, Paseo de Canalejas, 49 y 51 (Carnicería Modelo).

8-1

OFICINAS DE MODISTA, bien hechas, se necesitan con urgencia. Informar, Puerta de Toro, número 6, principal.

3-3

**Julio Pérez Martín**  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

**GRAN HOTEL**  
Los días 12, 13, 14, 15 y 21, se celebrarán tes de moda, de cinco a ocho de la tarde  
Como el número de cubiertos ha de ser limitado, se ruega a los señores que hayan de asistir reserven las mesas con tiempo y recojan las tarjetas antes de las dos de la tarde de cada día.

Notas de Sociedad

PARA ELLAS

Modo de lavar los encajes ordinarios. Se toma una botella cilíndrica, se enrollan los encajes en la parte cilíndrica; después, cuando están todos montados, se recubren con un trozo de muselina blanca. Luego se prepara en un recipiente tanta agua como sea necesaria para que la botella se sumerja completamente. Se le añade un pedazo de jabón corriente, y si los encajes están muy sucios, una partícula de sosa.

Se pone el recipiente con el agua al fuego, con la botella recubierta de los encajes, y se deja cocer todo durante una hora. Para evitar que la botella se mueva durante la embullición, puede llenarse hasta la mitad con arena.

Entonces el encaje estará limpio, y después de haberlo pasado varias veces, siempre enrollado en la botella, por agua fría, para hacer salir todo el jabón, se desmonta y se hace secar.

—Mañones de Manila, mantillas, encajes. Casa Riduejo.

VIAJES

Han salido: De La Granja para Madrid, el ex subsecretario de Instrucción Pública, don Eloy Bullón y su distinguida familia.

—De Peñaranda para Madrid, don Luis Gómez de Liaño y sus hijos.

—De Fermoselle (Zamora), para Villabuenas, la distinguida señora doña Teresa Herrero, con su familia.

—Han llegado: De Cortos de la Sierra, la familia del industrial de esta plaza don Angel Nuño.

—De Santander, doña Purificación Montero, viuda de Castillo, y sus hijos, los señores de Camisón (don Agustín).

—De Bayona de Galicia (Pontevedra), para la dehesa Rionegro (Guañajara), don Francisco Bernis, con su familia.

—De Bilbao, don Ubaldo Pérez García, con su familia.

—De Santander y de paso para Cañaberrizos, el abogado don Manuel Fernández Gómez, con su familia.

BAUTIZO

En la iglesia de Villaseco, inmediata a la dehesa de Muéller, se ha verificado el bautizo del hijo primogénito de nuestro particular amigo el ganadero don José Encinas, y de la distinguida señora doña Flora Dousignague.

El noñito, al cual le fué impuesto los nombres de José, Carlos, Antonio y Bonifacio, fué apadrinado por sus abuelos paternos, los señores de Encinas (don Antonio Luis).

VARIAS

Regresaron del Sardinero, donde han pasado el verano, don Miguel Iscar y familia.

—Regresó a ésta, el director de la Sucursal del Banco de España, don Gregorio Prieto y señora.

—Ayer saludamos en ésta a nuestro querido amigo y paisano el ilustre cátedrático de Medicina de Valencia, don Fernando Rodríguez Fornos y señora.

AUTOMOVIL Dodge, seminuevo, conducción interior; se vende a toda prueba. Razón, Garage Madrid-Lisboa.

**Medias Taki**  
LAS MEJORES  
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ  
Belleza en el aseo, sólo podrá lograrla con el suave, delicado y espumoso JABON AROMAS DE LA TIERRUCA  
LA ROSARIO SA. SANTANDER.

1... por economía  
2... por elegancia  
3... por buena calidad  
4... por duración  
Por estos cuatro motivos debe comprar los artículos en la Casa  
**EMILIO ZAERA**  
Camisería y mercería.  
Confecciones para niños.  
Modelos exclusivos de esta Casa.  
Zamora, 18 (frente a la Telefónica)

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## El señor Besteiro se reúne con los jefes de las minorías parlamentarias

# REFIRIENDOSE AL DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ, EL SEÑOR UNAMUNO DIJO: "TODO ESO ES PREDICAR EN DESIERTO,"

## El día en los centros oficiales

### EL PRESIDENTE RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana a los informadores, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—No hay nada de particular, señores. He tenido numerosas visitas. He recibido la visita de varias comisiones de católicos y a una comisión de anticatólicos.

La comisión más numerosa ha sido una de vasco navarros que venían de varios diputados de la minoría parlamentaria de aquella región. También, entre las comisiones de católicos que he recibido se encuentran las de Avila y Zamora con quienes he hablado unos momentos.

La comisión anticatólica—continuó diciendo el Presidente—llegó en el momento que estaba conferenciando con el señor Rocha y no puede hablar con los comisionados, pero dejaron sus peticiones por escrito.

En cuanto a la conferencia por mi sostenida con el señor Rocha he de decirles que se debe a que éste marcha a Ginebra al efecto de verificar una conferencia con su jefe señor Lerroux, y con este motivo hemos hablado extensamente de la representación española en el XII Congreso de la Sociedad de Naciones y de la brillantísima actuación que está llevando a cabo el ministro de Estado español.

Uno de los reporteros se refirió a la tranquilidad que parece—dijo—que renace en España, a lo que el Presidente contestó:

—Sí, ya se afianza la normalidad, pero ello no obsta para que yo considere que el plazo para tener aprobada la Constitución, por breve que crean algunos, a mí me resulte muy largo. Por eso aprobamos una fórmula que yo propuse para activar los trabajos del Parlamento, fórmula que no repito por ser sobradamente conocida y que se ha entregado al señor Besteiro para que se abrevie todo lo que sea posible en la discusión del proyecto de Constitución.

### EL MINISTRO DE HACIENDA Y LOS REPORTEROS

Madrid.—En el despacho de su departamento el señor Prieto recibió esta mañana a los periodistas a los que dijo que le había visitado la Junta Directiva de la Asociación de funcionarios administrativos del Ministerio de Hacienda, la cual le habló de los últimos acuerdos que han adoptado en su última asamblea.

Todos los acuerdos—dijo el ministro—tienen un carácter marcadamente sindical. Esta actitud no le parece mal al Gobierno, pero estimo que debe demorarse toda organización sindical de los funcionarios hasta que las Cortes aprueben el artículo de la Constitución en que se acuerda el derecho a la sindicación.

Finalmente dijo el ministro, que se había intensificado la vigilancia en los montes de El Pardo, pues según denuncias recibidas, habían aumentado considerablemente los cazadores furtivos que penetraban en dicha propiedad de la Nación, causando destrozos.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—Hoy, fueron recibidos por el ministro los periodistas que hacen información en el Ministerio de Instrucción.

El señor Domingo dió cuenta a los informadores de varios telegramas que había recibido de diversas entidades de la Rioja, protestando de que han sido traídos a Madrid al Museo Arqueológico los marfiles del convento de San Millán de la Cogulla que iban a ser expatriados.

### DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—Hoy recibió a los reporteros el Ministro de Economía, diciéndoles que estaba ultimando las bases del Convenio, en virtud del cual, se reanudarán nuestras actividades comerciales con México.

Hablando después de la siembra, dijo que había visto en la Prensa de ayer que habían comenzado las operaciones de la siembra en algunas regiones, entre ellas Ronda, aprovechando las favorables circunstancias creadas por las lluvias.

Según otros periódicos, en otra parte de la Península, se espera a ver qué es lo que hace el Gobierno para comenzar la siembra.

—Yo por mi parte he de decir—agregó el señor Nicolau—que hace días redacté un proyecto de ley encaminado a lograr que la siembra se realice en las condiciones acostumbradas y debidas. Dicha disposición extendía y completaba mis decretos de Mayo y Junio sobre este problema, pues hay que distinguir entre los terrenos, en los cuales las operaciones de siembra se van a hacer por primera vez y aquellos en los que se verificaban de ordinario.

Los decretos de Mayo y Junio lo di por no estar las Cortes abiertas, pero éste tiene que ser discutido y aprobado por el Parlamento, como es lógico y legal.

El proyecto de decreto lo envié a las Cortes el día 28 del pasado, recomendando su urgente discusión, y en vista de las quejas que recibo, vuelvo a dirigirme al presidente de la Comisión, que ha de informarlo, y al presidente de la Cámara, haciéndoles ver la necesidad de que se discuta y apruebe cuanto antes.

Interrogado el ministro sobre el estado de las negociaciones comerciales con Francia, dijo que continuaban en suspenso y que no podía decir nada sobre las mismas, pues su reanudación depende del señor Danvila, que ahora está en Ginebra.

Otro periodista habló al ministro de Economía de la carestía actual de las subsistencias, y dijo el señor Nicolau que era una consecuencia inevitable de las malas cosechas.

Respecto a las patatas, añadió que tal vez se solucionara el problema comprándolas en Galicia, donde estaban muy baratas.

Dijo también que en breve aparecería en la "Gaceta" un decreto prohibiendo la exportación de ganado mular, pues, al parecer, se enviaban muchas y distinguidas damas. Entre asistentes y representantes postal y telegráficamente, se calculan en 8.000 el número de adheridos.

El presidente de la Junta interina, señor Díaz Cordovés, dió cuenta de las gestiones realizadas hasta el momento, y declinó sus poderes, que le fueron ratificados, así como a sus compañeros, entre entusiastas aclamaciones.

Integran la nueva junta los siguientes señores: José Díaz Cordovés, Adolfo Rodríguez Jurado, Custodio Miguel Romero, Pedro García Gutiérrez, José del Moral, Enrique Granada, Horacio Moreno, Juan Calvo, Manuel Gamero Cívico, Antonio Teixeira, Cándido Casanueva, Luis Forminaya, Nicolás Alcalá, Emilio Cruz, Andrés Sánchez de la Rosa, Raimundo Fernández Villaverde, Germán de la Mora, Pedro Solís, Joaquín Martínez de la Mata, duque de Veragua, Enrique Arribas.

El señor García Gutiérrez examinó en un discurso elocuente, documentado y revelador de su gran conocimiento del asunto, el proyecto agrario que se lleva a las Cortes, en sus tres aspectos: económico, agrario y jurídico.

Reconociendo el buen deseo del Gobierno, señaló sin embargo, que en ninguno de los aspectos referidos le acompañaba el acierto. Dijo que económicamente representaba la ruina; que agrariamente, desconocía las realidades del agro español; y que jurídicamente atacaba en su esencia el régimen de propiedad, el contractual, el crédito hipotecario, y hasta el familiar, declarando fraudulentas las transmisiones entre parientes, anticipos de legítima, etc., etc.

Estimó que como posición irreductible de la propiedad territorial española, ésta se opondría por todos los medios que la ley, la razón y la justicia le ofrecieran a la expropiación sin indemnizar. Juzgando que esto constituiría un despojo, cuya responsabilidad ante el pueblo y ante la Historia no quedarán seguramente contra las Cortes Constituyentes; despojo que puede consumarse regulando en tal forma la indemnización que no resulte tal. Estudió los diferentes medios que pueden utilizarse para que al propietario expropiado se le reconozca y pague el valor de su propiedad, lo cual debe hacerse con largueza, y muy oportunamente le párrafos de discursos del señor Alcalá Zamora en la Academia de Ciencias Morales, reconociendo que debe ser así.

El admirable trabajo informativo del señor García Gutiérrez fué premiado con el unánime aplauso de la Asamblea.

Otros oradores, entre los que recordamos a los señores Navarrete, Martínez Acacio, Díaz, Moral Amunátegui, Simón, conde de Leiva, duque del Infantado, Díaz, Pariente, etc., hicieron atinadas observaciones, recordando como más destacadas las de los señores marqués de Rozalejo, Bermúdez Canete, Alcalá y Cruz Valero.

La Agrupación Nacional de Propietarios piensa acudir a la información abierta por el Gobierno, formulando su juicio respecto al proyecto agrario.

Como tónica de la actuación de los propietarios de fincas rústicas, recogida en el ambiente de su primera junta solemne, podemos señalar:

Apoliticismo. La Agrupación no quiere ser ni monárquica ni republicana, ni nada más que propiedad.

Mantener sus derechos dentro de la legalidad y del orden, colaborando a la acción del Gobierno para que éste pueda realizar el propósito, que con él comparte, de que la propiedad territorial, como todos los aspectos de la riqueza del país, cumpla su función social, compatible con los referidos derechos privados civiles.

Actuar intensamente para interesar, no sólo a la propiedad rústica española sino a todo el país, en el conocimiento del problema de la tierra, que por la peculiar estructura de España es el más vital e importante de todos; y su solución, por lo tanto, condiciona y afecta a los demás.

Con este fin y con los de aprovechar

el mayor número de sugerencias y aportaciones valiosas al contenido y al espíritu de la nueva ley, asegurándose de antemano un amplio sentido democrático, el Consejo, siguiendo la recomendación del señor ministro, invita a cuantos organismos y entidades tengan relación con la enseñanza para que, antes del 15 de Octubre próximo, se hayan reunido y enviado al ministerio un informe en que, con respeto a la finalidad de la nueva ley, se señalen las orientaciones y aspectos que juzgen pertinentes".

### LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:  
Libras, 54,15.  
Francos, 43,70.  
Dólares, 11,135.

### NUEVO CATEDRÁTICO

Madrid.—Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, don Federico de Castro Bravo.

### LA CUESTION AGRARIA. - UNA REUNION IMPORTANTE

Madrid.—Los propietarios de fincas rústicas celebraron su junta general, para constituirse en Sociedad definitivamente.

El amplio salón de actos de "La Unica", donde la junta se celebró, estaba materialmente atestado. Se veían muchas y distinguidas damas. Entre asistentes y representantes postal y telegráficamente, se calculan en 8.000 el número de adheridos.

El presidente de la Junta interina, señor Díaz Cordovés, dió cuenta de las gestiones realizadas hasta el momento, y declinó sus poderes, que le fueron ratificados, así como a sus compañeros, entre entusiastas aclamaciones.

Integran la nueva junta los siguientes señores: José Díaz Cordovés, Adolfo Rodríguez Jurado, Custodio Miguel Romero, Pedro García Gutiérrez, José del Moral, Enrique Granada, Horacio Moreno, Juan Calvo, Manuel Gamero Cívico, Antonio Teixeira, Cándido Casanueva, Luis Forminaya, Nicolás Alcalá, Emilio Cruz, Andrés Sánchez de la Rosa, Raimundo Fernández Villaverde, Germán de la Mora, Pedro Solís, Joaquín Martínez de la Mata, duque de Veragua, Enrique Arribas.

El señor García Gutiérrez examinó en un discurso elocuente, documentado y revelador de su gran conocimiento del asunto, el proyecto agrario que se lleva a las Cortes, en sus tres aspectos: económico, agrario y jurídico.

Reconociendo el buen deseo del Gobierno, señaló sin embargo, que en ninguno de los aspectos referidos le acompañaba el acierto. Dijo que económicamente representaba la ruina; que agrariamente, desconocía las realidades del agro español; y que jurídicamente atacaba en su esencia el régimen de propiedad, el contractual, el crédito hipotecario, y hasta el familiar, declarando fraudulentas las transmisiones entre parientes, anticipos de legítima, etc., etc.

Estimó que como posición irreductible de la propiedad territorial española, ésta se opondría por todos los medios que la ley, la razón y la justicia le ofrecieran a la expropiación sin indemnizar. Juzgando que esto constituiría un despojo, cuya responsabilidad ante el pueblo y ante la Historia no quedarán seguramente contra las Cortes Constituyentes; despojo que puede consumarse regulando en tal forma la indemnización que no resulte tal. Estudió los diferentes medios que pueden utilizarse para que al propietario expropiado se le reconozca y pague el valor de su propiedad, lo cual debe hacerse con largueza, y muy oportunamente le párrafos de discursos del señor Alcalá Zamora en la Academia de Ciencias Morales, reconociendo que debe ser así.

El admirable trabajo informativo del señor García Gutiérrez fué premiado con el unánime aplauso de la Asamblea.

Otros oradores, entre los que recordamos a los señores Navarrete, Martínez Acacio, Díaz, Moral Amunátegui, Simón, conde de Leiva, duque del Infantado, Díaz, Pariente, etc., hicieron atinadas observaciones, recordando como más destacadas las de los señores marqués de Rozalejo, Bermúdez Canete, Alcalá y Cruz Valero.

La Agrupación Nacional de Propietarios piensa acudir a la información abierta por el Gobierno, formulando su juicio respecto al proyecto agrario.

Como tónica de la actuación de los propietarios de fincas rústicas, recogida en el ambiente de su primera junta solemne, podemos señalar:

Apoliticismo. La Agrupación no quiere ser ni monárquica ni republicana, ni nada más que propiedad.

Mantener sus derechos dentro de la legalidad y del orden, colaborando a la acción del Gobierno para que éste pueda realizar el propósito, que con él comparte, de que la propiedad territorial, como todos los aspectos de la riqueza del país, cumpla su función social, compatible con los referidos derechos privados civiles.

Actuar intensamente para interesar, no sólo a la propiedad rústica española sino a todo el país, en el conocimiento del problema de la tierra, que por la peculiar estructura de España es el más vital e importante de todos; y su solución, por lo tanto, condiciona y afecta a los demás.

### EL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA, DETENIDO

Madrid.—El Director de Seguridad recibió a los periodistas, y les manifestó que por la tarde, en el Congreso, la Comisión de Responsabilidades le había comunicado la conveniencia de que fuera vigilado el general Fernández Heredia, a quien se había recibido declaración. Posteriormente, el señor Galarza recibió el orden de que dicho general fuera detenido, y que ingresase en Prisiones militares, cosa que se verificó anoche.

### ¿PRESENTARA LA DIMISION EL SEÑOR AGRAMONTE?

Madrid.—Ayer estuvo en el Congreso el señor Agramonte, subsecretario de Estado, para despachar con el presidente. Parece ser que el señor Agra-

monte, en vista de la campaña que se ha iniciado contra él en un periódico de la mañana, parece que ha insistido en la dimisión que anteriormente había presentado, y que no le ha sido aceptada por el señor Alcalá Zamora.

### LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco.

El diputado señor Gil Robles, dió cuenta a sus compañeros de las enmiendas que ha redactado y presentado al proyecto constitucional, las cuales fueron aprobadas.

### VISITAS A MAURA

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación los representantes de la Asociación Nacional de

propietarios de fincas rústicas, a la que están adscritos numerosos elementos de las provincias de Toledo, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Granada.

Los comisionados señalaron al ministro casos de atropellos cometidos en distintos pueblos de la provincia, en especial el cometido hace días con el Centro Agrario de Zalamea la Real, en Badajoz.

También informaron los propietarios al señor Maura de que en contra de lo que se dice, están decididos a realizar las operaciones de siembra, y que lo único que desean es que se les garanticen sus derechos, no cercenándoseles, por parte de nadie.

Terminaron los comisionados ofreciéndose al Gobierno.

## LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

# Don Melquiades Alvarez habla al final del debate de la totalidad del proyecto de Constitución

## La sesión de esta tarde, comenzará a las cuatro con la discusión del articulado del proyecto

Madrid.—A las 5,25 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Gobernación, Fomento y Trabajo.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. CASAS pide que se inicien las obras aprobadas para Andalucía y denuncia que en la provincia de Sevilla sigue haciendo estragos el caciquismo.

El SR. GOMARI pide que no se permita que vuelvan a ocupar las órdenes religiosas los colegios abandonados en el mes de Mayo, hasta que sea aprobado el capítulo de la Constitución que se refiere a la cuestión religiosa.

Los SRES. SARRIA y ARROYO hacen ruegos de interés local.

### CONTINUA LA INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

El SR. AMOS y SABRAS expone la crisis por que atraviesa la Confederación Hidrográfica del Ebro y dice que hay que evitarla.

La Confederación—añade—fomenta la riqueza de una gran porción de regiones.

Confirma los defectos administrativos a que se refirió ayer el ministro de Fomento y dice que el Gobierno tiene delegados que deben intervenir para evitarlo.

Resalta la importancia de la obra que efectúa la Confederación, que afecta inclusive a la Rioja, y califica de carácter social toda la obra que realiza la Confederación, que dice que resolverá la situación de miles de familias que podrán instalarse en los nuevos terrenos de regadío.

El SR. BESTEIRO advierte a los diputados que mañana la sesión comenzará a las cuatro de la tarde. Así se aprueba.

También se aprueba la designación de los señores Sánchez Román, Vicente Campos y Lucio Martínez, para representar a la Cámara en la Comisión central Agraria.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes y decretos-leyes, y continúa el debate de la totalidad del proyecto de Constitución.

Se levanta a hablar don Melquiades Alvarez, y en toda la Cámara, lo mismo en las tribunas que en los escaños, se produce un movimiento de expectación.

El SR. ALVAREZ (don Melquiades): Voy a exponer brevemente mi opinión respecto a algunos aspectos del proyecto que se discute.

Elaboramos el estatuto fundamental del Estado. Es decir: derechos y deberes de los ciudadanos y normas para constituir el Gobierno de la República.

Debe establecerse la separación de Poderes. Estos deben de someterse a normas inflexibles, para evitar arbitrariedades y abusos, y deben sujetarse a normas jurídicas, porque el derecho es el único freno contra las demasías del Poder público.

La Constitución es una ley que el pueblo soberano impone a los gobernantes para prevenirse contra el despotismo. Por tanto, esta Constitución es una ley amparadora del derecho de todos los ciudadanos, de las ideas que cada uno tenga, de los individuos contra el Estado, del interés general contra el interés particular. Los intereses particulares, cuando no se dominan, constituyen una grave amenaza para los intereses generales.

El Estado no es una cosa abstracta, sino algo real, cuya influencia se ha de sentir en todas las horas. El Estado debe encarnarse únicamente en la Nación, y, por tanto, la Constitución debe de ser nacional; debe de reflejar el estado político del país, para que no haya que modificarla constantemente. De lo contrario, será un papel mojado.

La Constitución debe estar orientada hacia el porvenir con ideas de libertad y de justicia. Las Constituciones españolas tuvieron vida precaria, porque en lugar de reflejar el criterio político de la nación, reflejaron el criterio del partido político imperante, cuando se elaboraba. Eso le pasó a Cánovas en 1876. La Constitución quedó convertida en un simple articulado frío. Vosotros afirmáis que España es una nación democrática y yo creo que debéis agregar "federal", y que la soberanía corresponde al pueblo; pero este poder del pueblo, puede ser tan peligroso para la libertad como el absolutismo de los reyes. Los ciudadanos acostumbrados a considerar inseparable la idea República y la idea libertad y justicia, y hay que añadir que el concepto de libertad tendrá un valor muy alto como advertencia a los poderes públicos.

En la vorágine que atraviesa el mundo, casi todas las monarquías han desaparecido y se sostienen únicamente aquellas que se convierten en esclavas de la voluntad nacional.

Debéis prevenirnos contra una dictadura de cualquier clase, pues el bolchevismo y el fascismo tienen los peligros que sabéis y otras que carecen de ideología, a las que se entrega el pueblo cuando se agita en la incertidumbre. Estas son las más temibles.

La Constitución dice que no existirá religión del Estado. Esa afirmación no es impía. El Estado, ni puede ni debe tener religión, pero... (Enormes rumores en toda la Cámara).

No os anticipéis—continúa el señor Alvarez—a interpretar mi pensamiento. Como decía el señor Ortega y Gasset, en algunos artículos de la Constitución hay cartuchos detonantes, y yo creo que esos cartuchos los habéis colocado en la cuestión religiosa.

Negáis la protección económica a la Iglesia católica y establecéis la disolución de los órdenes religiosos y confiscación de sus bienes. Estamos en el problema religioso como hace treinta años. No hemos adelantado nada.

Yo recuerdo que he hablado desde los bancos republicanos en un debate sobre el proyecto de contestación al mensaje de la Corona, y afirmaba que no podía calificarse de reaccionaria a aquella minoría republicana, aunque ahora los tiempos son otros. (Grandes rumores y protestas en la mayor parte de la Cámara).

Yo decía que el problema religioso está influido por dos fanatismos igualmente perturbadores: el de la derecha y el de la izquierda; el rojo vehemente, pero fugaz, y el negro, más temible, por ser más cauteloso.

El SR. PEREZ MADRIGAL interrumpe. La Cámara protesta.

El SR. ALVAREZ: Un fanatismo quiso conquistar el cielo, convirtiéndolo a España en un semillero de conventos, y poco después Carlos III expulsó a los jesuitas. Durante el reinado de Fernando VII y de Isabel II, los poderes públicos alzardeaban de creencia religiosa; pero poco después la muchedumbre asaltaba los conventos.

Este problema no tiene más que una solución: la tolerancia religiosa.

Yo tengo que felicitar al Gobierno

por haberse apresurado a proclamar la libertad de conciencia, que para mí es un postulado del derecho de gentes.

Hay que secularizar la vida del Estado. No debe haber otra autoridad que la del Poder civil.

La separación de la Iglesia del Estado debe realizarse cuando los circunstancias lo permitan. Convertir la iglesia en una corporación de derecho público, es darle un carácter privilegiado. Si suprimis el presupuesto del Clero y convertís la Iglesia en asociación de derecho privado, nuestra obra será calificada de obra usurpadora. Hay que guardar respeto a la numerosa legión de creyentes españoles, que son un freno y un estímulo para muchas gentes. (Rumores y protestas. Las derechas aplauden).

Un DIPUTADO SOCIALISTA: Eso está muy anticuado.

El SR. ALVAREZ: Estamos anticuados todos los que queremos hacer una política fundada en la realidad. (Grandes rumores).

Otro problema fundamental es el de la autonomía. Soy autonomista convencido, pero considero condición indispensable la unidad nacional. Basta repasar la Historia española, para ver que la unidad nacional se sobrepuso siempre en España a las realidades políticas.

No debe permitirse que la región autónoma fije las atribuciones que quedan a la soberanía del Estado. (Aplausos en toda la Cámara).

Soy partidario del sistema bicameral, para el buen funcionamiento de las instituciones del Estado. La alta Cámara tiene por misión moderar los impulsos reformadores de la popular. Puede abrir un cauce para los intereses corporativos.

En cuanto a la elección de Presidente de la República, negaré mi voto al plebiscito, ya se haga por mayoría de votos o por mayoría de votantes.

El Presidente que váis a elegir por plebiscito, tendrá la facultad de suspender dos veces al año el Congreso y podría asumir poderes que no le confiere la Constitución.

El cartucho detonante es de grueso calibre en lo que se refiere al régimen de la propiedad privada. No tenéis derecho a decir lo que decis.

La propiedad privada no debe desaparecer y si el abuso de la propiedad. Soy contrario a los tribunales de garantías constitucionales, contra las posibles corruptelas del Poder.

Hagamos una constitución que sin asustar a nadie acoga todas las ideas presentes y las que puedan germinar en el porvenir. (Aplausos en algunos escaños de la Cámara).

El SR. BOTELLA ASENSI (Por la Comisión) hace el resumen del debate de la totalidad del proyecto constitucional.

Esta tarde ha habido aquí una confusión lamentable, porque el señor Alvarez ha hablado de un proyecto de Constitución, que se ha forjado, para dársele el gusto de combatirlo. (Aplausos).

Yo voy a hablar del proyecto nuestro, del de la Comisión.

En el problema regional se limita el proyecto a dar unos cauces para resolverlo, pero sin ver ningún peligro nacionalista en el resurgir de las regiones. Si las regiones se manifiestan en sentido contrario al interés nacional, no habrán conseguido nada. Y si lo hacen en sentido de colaboración y concordia, ellas serán las primeras beneficiadas. (Grandes aplausos).

Al presidente de la República se le

Día 12. - Seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico, antes MURUBE, con divisa negra y encarnada, para los valientes y aplaudidos espadas

Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y José Amorós

conferen facultades para suspender, o para disolver las Cortes, dos veces al año, pero con la garantía del referéndum.

Hay en España 17 millones de hectáreas de tierra sin cultivo, y de los cuatro millones de campesinos, sólo 200.000 propietarios de tierras, y hay 200.000 que acabarlo. A ello se ha este hay que acabarlo. A ello se ha este hay que acabarlo. A ello se ha este hay que acabarlo.

Este no es nada alarmante, después de cuanto aquí se ha dicho de los bienes de señorío.

La República no puede cruzarse de brazos ante la miseria del país, para que siga rigiendo el derecho de abuso. (Aplausos). Nosotros pedimos la expropiación sin indemnización, en los casos de justicia, y con esto no vamos contra ningún interés legítimo.

Hay que suprimir la falta de adecuación entre la producción y el consumo. Hay que construir muchas escuelas. En párrafos que se aplauden, defiendo otros puntos del proyecto, y termino vitoreando a España, a la República y a la Justicia. (Ovación).

**COMIENZA EL DEBATE DEL ARTICULADO**

Se pone a debate el título preliminar y el primero, englobados, a los que han presentado enmiendas numerosos diputados.

Se concede la palabra al señor Polanco, y como se encuentra ausente, se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,40.

**EN LOS PASILLOS PALABRAS DEL SEÑOR UNAMUNO**

Madrid.—Al terminar su discurso don Melquiades Álvarez salió a los pasillos de la Cámara rodeándole sus amigos y numerosos diputados.

Dijo que estaba satisfecho, porque la Cámara le había escuchado durante la hora y media.

Al decirle algunos que su discurso había estado muy bien, contestó: —Hay que luchar.

Y entonces el señor Unamuno, que se encontraba entre los diputados que recibían a don Melquiades, dijo: —Todo eso es predicar en desierto.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS PERIODISTAS**

Madrid.—El señor Besteiro, hablando con los periodistas, les dijo: —Ya tienen ustedes noticias de la reducción que se ha hecho en los trabajos parlamentarios. Ahora la dificultad se halla en los nombres de los que intervengan en la totalidad de cada artículo.

Muchos diputados tienen ya pedida la palabra. Ahora, al acumularse los títulos, hay más oradores inscritos y si se designan a los primeros que tenían pedida la palabra para intervenir, podían quedar eliminados aquellos que tengan más interés en la intervención. Esto lo resolverán los jefes de los grupos, que se reunirán hoy conmigo.

En la reunión de las minorías, se ha planteado la petición del suplicatorio para procesar al ex ministro de Hacienda de la dictadura, don José Calvo Sotelo.

Mañana se dará cuenta a la Cámara y en la reunión que celebren los jefes de los grupos, se designará la comisión que determinará sobre este asunto.

Parece que el señor Calvo Sotelo quiere que se le conceda el suplicatorio y solamente hace indicaciones de que no se le someta a prisión hasta que se sustancie el proceso de responsabilidades políticas, no el de gestión, pues tiene que disponer de la libertad necesaria en todo momento. Aun así, la Cámara acordará darle en libertad para que intervenga en el debate y después, conceder el suplicatorio.

Si mi consejo prevaleciera, yo le concedería esa libertad.

**INTERPELACION DE DON SANTIAGO ALBA SOBRE LA POLITICA ECONOMICA - FINANCIERA**

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, hablando con los periodistas, dijo que en la semana próxima explicará el ex ministro don Santiago Alba, una interpelación que tiene anunciada sobre política económico-financiera.

Añadió el señor Prieto que sobre este mismo asunto tiene pedida también la palabra el diputado señor Oreja Elésegui, pero como el señor Alba será el primero que trate este asunto, a continuación hablará el señor Oreja.

**REUNION DE MINISTROS. - TRATACION DE CAZA Y PESCA**

Madrid.—Terminada la sesión parlamentaria, se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara los señores Domingo, Azaña, Barrios, Maura, Prieto y el director general de Seguridad, señor Galarza.

La reunión terminó después de las nueve de la noche.

El primero en salir fue el ministro de Hacienda, quien dirigiéndose a los periodistas les manifestó que la reunión había sido una mera charla.

Los restantes ministros abandonaron el despacho a las diez y el señor Maura agregó que había sido una charla, en la que se trató de caza y pesca.

El ministro de la Guerra dijo a los informadores de la prensa que no había nada de particular.

**AL SALIR EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD**, los periodistas le dijeron que el ministro de la Gobernación les había dicho que se habían ocupado sólo de caza y pesca. Y un periodista agregó: —Habrá sido de caza mayor.

El señor Galarza, sonriéndose, le negó. Dijo que la reunión no había tenido nada de particular y se había concretado a hacer comentarios sobre el discurso de don Melquiades Álvarez.

Al señor Domingo, al salir, le dijeron los periodistas las manifestaciones que habían hecho sus compañeros, y aludiendo a las palabras del señor Galarza, dijo que la reunión no había tenido importancia y que había sido una coincidencia casual.

**LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO CATALAN**

Madrid.—Se reunió la subcomisión del terrorismo catalán, tomando declaraciones a Leguía y Lliteras.

Seguramente, la prisión se elevará a procesamiento.

Hoy, esta subcomisión practicará también diversas diligencias y ordenará detenciones de bastante interés.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN LOS PASILLOS. - LOS SUCECOS EN SOTILLO DE AGRADA. ORDEN DE ENCARCELAR AL ARQUITECTO**

Madrid.—Al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso, dijo a los periodistas que el gobernador civil de la provincia de Avila le había dado cuenta de los sucesos ocurridos en el pueblo de Sotillo de Agrada, a consecuencia de una capea que se celebraba en él.

Dijo el señor Maura que había ordenado al gobernador el encarcelamiento del arquitecto que reconoció la plaza y la incoación de un expediente para depurar responsabilidades, sin perjuicio de elevar el tanto de culpa a los tribunales.

He prohibido—añadió—de manera terminante, que en todos los pueblos de la provincia de Avila se celebren capeas, haciendo responsable de esto al gobernador civil.

**TERMINA LA HUELGA DE LA TELEFONICA**

Madrid.—Prosiguiendo su conversación con los periodistas el señor Maura, declaró que virtualmente podía darse por terminada la huelga de la Telefónica.

Esta noche—dijo—la Compañía de Teléfonos publicará un comunicado, admitiendo al trabajo a todos los operarios que prestaban servicio antes del día 12 de Julio, en cuya fecha se declaró la huelga, y los cuales tendrán que inscribirse en las listas solicitando el ingreso en el trabajo antes del día 12 del actual.

La Compañía se reserva el derecho de admitir y eliminar no sólo en Madrid, sino también en toda España, a los operarios que hayan sido autores de actos de sabotaje.

La huelga, por lo tanto, puede considerarse completamente finalizada.

**REUNION DE MINORIAS**

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias.

El señor Giral, jefe de la minoría de Acción Republicana, al salir, dijo a los periodistas que se había acordado englobar los títulos preliminar y primero del proyecto de Constitución.

Añadió que se suprimía el turno de totalidades para los títulos 2.º, 6.º, 7.º y 10.º y se englobaban los títulos cuarto y quinto.

En la reunión, se examinó un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento contra los generales que están detenidos.

Si la Comisión lo acuerda, pasará a conocimiento y deliberación de la Cámara.

**TEATRO MODERNO**

Hoy, jueves, dos grandes secciones de cine, a las siete y a las diez y cuarto

Programa "Metro Goldwyn"

**EL ULTIMO ASALTO** ::

Por Tim Mac Coy

Completará el programa una divertida película cómica.

No olvide usted que mañana debutará

**EDMOND DE BRIES**

y su espectáculo

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

**MUDANZAS A MADRID**

de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1. Teléfono 1461

**Día 13. - OCHO TOROS** de la ganadería de doña Juana antes de **TRES PALACIOS**, de los valientes y afamados espadas

Sobre el asunto del señor Calvo Sotelo, se trató también extensamente, no adoptándose ningún acuerdo.

**LA COMISION DE ACTAS**

Madrid.—Celebró sesión la comisión de actas y calidades, nombrándose presidente al señor Cabot.

La comisión procedió a informar acerca de la elección de la circunscripción de Lugo.

**LA NOTA DE LA TELEFONICA**

Madrid.—La Dirección de la Compañía Telefónica ha publicado una nota que confirma en todas sus partes las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación y que aparecen en esta información telefónica.

La Compañía admitirá a los huelguistas que tenían solicitado el reintegro, antes del día 14, reservándose la facultad de elegir y separar a los autores de actos de sabotaje.

**LOS OBREROS SIN TRABAJO PROMUEVEN UNOS INCIDENTES**

Madrid.—Los obreros sin trabajo se dirigieron a los almacenes de la Villa a recoger los bonos de auxilio que les da el Ayuntamiento. Los obreros se negaron a pagar los tranvías, y los cobradores se vieron precisados a suspender la circulación, teniendo que intervenir los guardias de asalto, para que se reanudara la circulación y obligar a los obreros a pagar.

Ante los almacenes de la Villa, se promovieron por esos trabajadores varios incidentes, y los guardias los disolvieron en el momento que intentaban abrir los almacenes.

**EN LOS TOROS CALATAYUD**

Calatayud.—Con una buena entrada, se celebró la corrida de feria.

Posada estuvo regular toreando y poco afortunado matando.

Armillita Chico, bien toreando y regular matando.

Amorós Chico tuvo una gran tarde. Con el capote toró magistralmente; hizo dos quites por chuecuelinas y de frente por detrás, que fueron premiados con dos grandes ovaciones.

Con la muleta realizó dos grandes faenas, que fueron coreadas por el público, despachando sus dos toros de los pinchazos y dos estocadas. Dió la vuelta al ruedo y fué sacado en hombros.

Los toros, de Perogordo, fueron mansotes y grandes.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA COMISION DE ACTAS**

Madrid.—Celebró sesión la comisión de actas y calidades, nombrándose presidente al señor Cabot.

La comisión procedió a informar acerca de la elección de la circunscripción de Lugo.

**LA NOTA DE LA TELEFONICA**

Madrid.—La Dirección de la Compañía Telefónica ha publicado una nota que confirma en todas sus partes las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación y que aparecen en esta información telefónica.

La Compañía admitirá a los huelguistas que tenían solicitado el reintegro, antes del día 14, reservándose la facultad de elegir y separar a los autores de actos de sabotaje.

**LOS OBREROS SIN TRABAJO PROMUEVEN UNOS INCIDENTES**

Madrid.—Los obreros sin trabajo se dirigieron a los almacenes de la Villa a recoger los bonos de auxilio que les da el Ayuntamiento. Los obreros se negaron a pagar los tranvías, y los cobradores se vieron precisados a suspender la circulación, teniendo que intervenir los guardias de asalto, para que se reanudara la circulación y obligar a los obreros a pagar.

Ante los almacenes de la Villa, se promovieron por esos trabajadores varios incidentes, y los guardias los disolvieron en el momento que intentaban abrir los almacenes.

**EN LOS TOROS CALATAYUD**

Calatayud.—Con una buena entrada, se celebró la corrida de feria.

Posada estuvo regular toreando y poco afortunado matando.

Armillita Chico, bien toreando y regular matando.

Amorós Chico tuvo una gran tarde. Con el capote toró magistralmente; hizo dos quites por chuecuelinas y de frente por detrás, que fueron premiados con dos grandes ovaciones.

Con la muleta realizó dos grandes faenas, que fueron coreadas por el público, despachando sus dos toros de los pinchazos y dos estocadas. Dió la vuelta al ruedo y fué sacado en hombros.

Los toros, de Perogordo, fueron mansotes y grandes.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA COMISION DE ACTAS**

Madrid.—Celebró sesión la comisión de actas y calidades, nombrándose presidente al señor Cabot.

La comisión procedió a informar acerca de la elección de la circunscripción de Lugo.

**LA NOTA DE LA TELEFONICA**

Madrid.—La Dirección de la Compañía Telefónica ha publicado una nota que confirma en todas sus partes las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación y que aparecen en esta información telefónica.

La Compañía admitirá a los huelguistas que tenían solicitado el reintegro, antes del día 14, reservándose la facultad de elegir y separar a los autores de actos de sabotaje.

**LOS OBREROS SIN TRABAJO PROMUEVEN UNOS INCIDENTES**

Madrid.—Los obreros sin trabajo se dirigieron a los almacenes de la Villa a recoger los bonos de auxilio que les da el Ayuntamiento. Los obreros se negaron a pagar los tranvías, y los cobradores se vieron precisados a suspender la circulación, teniendo que intervenir los guardias de asalto, para que se reanudara la circulación y obligar a los obreros a pagar.

Ante los almacenes de la Villa, se promovieron por esos trabajadores varios incidentes, y los guardias los disolvieron en el momento que intentaban abrir los almacenes.

**EN LOS TOROS CALATAYUD**

Calatayud.—Con una buena entrada, se celebró la corrida de feria.

Posada estuvo regular toreando y poco afortunado matando.

Armillita Chico, bien toreando y regular matando.

Amorós Chico tuvo una gran tarde. Con el capote toró magistralmente; hizo dos quites por chuecuelinas y de frente por detrás, que fueron premiados con dos grandes ovaciones.

Con la muleta realizó dos grandes faenas, que fueron coreadas por el público, despachando sus dos toros de los pinchazos y dos estocadas. Dió la vuelta al ruedo y fué sacado en hombros.

Los toros, de Perogordo, fueron mansotes y grandes.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el señor Fernández Pozar; de Aragón, el señor Marraco; de Asturias, el señor Builla; de Vascongadas y Navarra, el señor Usavillaga; de Andalucía, el señor Ferrera Anda; de Extremadura, el señor Diego Hidalgo; de Castilla la Vieja, el señor Ruiz; de Murcia, el señor Rizo; de Canarias, el señor Lara y de Baleares, el señor Canet.

**LA MINORIA AGRARIA**

Madrid.—En la reunión celebrada por los diputados agrarios, se examinó el proyecto de Constitución, acordándose formular varias enmiendas y votos particulares.

**AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

Madrid.—La minoría al Servicio de la República, se ha reunido también, redactando un voto particular al título

**LA MINORIA RADICAL DESIGNA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO**

Madrid.—También se reunió la minoría radical para examinar el articulado de la Constitución.

Al mismo tiempo, quedó designado el comité ejecutivo del partido, siendo nombrado presidente el señor Lerroux; vicepresidente, el señor Martínez Barrios; jefes regionales: de Valencia, don Sigrifio Blasco Ibáñez; de Castellón, don Fernando Gasset; de Madrid, el señor Guerra del Río; de la provincia de Madrid, el señor Torres Campañal; de Barcelona, el señor Buyede; de la provincia de Barcelona, el señor Puga Tastrer; de Galicia, el señor Abad Conde; de León, el

# "EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

## Información municipal

La Corporación municipal celebró sesión ordinaria semanal, presidida por el alcalde, don Antolin Martín, asistiendo seis concejales.

Asiste, como ya es costumbre, bastante público.

## Deferenencias para con los representantes de la prensa provincial

En el salón de sesiones y en sitio preferente, se ha colocado una mesa y dos sillas para los representantes de la prensa provincial en esta villa, "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO, de las que toman posesión sus respectivos corresponsales.

Ha sido una deferenencia especial y nota de simpatía dada por nuestro Ayuntamiento hacia la prensa, correspondiendo así al deseo expresado por aquéllos en escrito elevado a tal fin y para mejor cumplir con sus deberes informativos.

Así, pues, desde la sesión del lunes último, la mencionada prensa dispone de alguna comodidad en el salón de sesiones, por atención recibida de nuestra dignísima Corporación municipal, a la que correspondemos con las más cordiales y sinceras gracias.

## Se abre la sesión

Abierta ésta por el alcalde, el secretario, señor Villoria, da lectura al acta de la sesión anterior y a cartas de los diputados a Cortes señores Villalobos y Casanueva.

Lee seguidamente una comunicación del señor Vicente Bartol (don Juan), y de cuantas disposiciones oficiales últimamente publicadas afectas al régimen municipal en esta localidad.

## Saludo a la prensa

El concejal, don Ruperto Rodríguez, interpretando el sentir de sus compañeros, dirige un afectuoso saludo a los representantes de la "La Gaceta Regional" y de EL ADELANTO, siendo correspondido por éstos en igual afectuosidad.

Se adhieren a tan atento y agradecido saludo el alcalde y demás concejales.

## Un ruego

Continúa el señor Rodríguez en el uso de la palabra y hace un ruego a la Corporación, invocando la hermosa virtud de la caridad, en el sentido de que se acuerde socorrer con la cantidad de 45 pesetas, próximamente, a una humilde vecina, llamada Antonia, más conocida por "La Comerona", cuyo estado económico es poco floreciente y es amenazada de sufrir las consecuencias que origina la falta de pago de la vivienda que ocupa.

Después de reflexionar los señores concejales respecto a la no conveniencia de acceder a esta clase de peticiones y ruegos, por lo que pudiera sobrevenir en lo sucesivo, acuerdan ejercer la caridad en este caso excepcional, de su bolsillo particular, abonando la mencionada cantidad.

En el público se oyen murmullos de

elogios por este rasgo que tanto enaltece a sus generosos donantes; pero cuidado con los precedentes.

Escrito solicitando la roturación y parcelación de la dehesa

En una de las últimas notas informativas de cuenta de haberse solicitado por varios vecinos la roturación de la dehesa.

Por el secretario de la Corporación se dió lectura del escrito presentado a tal fin por un número muy elevado de vecinos que lo suscriben, entre éstos, algunos pescadores, fundamentándolo en la necesidad de buscar otro medio de vida que el que dan las redes y los trasmallos, en un pueblo cuyo término municipal no es regado, desgraciadamente, por ningún riachuelo, circunstancia que les obliga a extender sus redes en ríos lejanos y a hacer más apurada su vida.

Crean los firmantes del escrito, que con el aprovechamiento del cultivo de la parcela que les correspondiese, me-

## CERVEZAS MAHOU

PILSEN Y MUNICH

Es la marca que piden los bebedores de cerveza

Depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

En parte, su situación económica.

El señor Rodríguez pide que se tome en consideración el escrito, pero que han de preceder a todo lo solicitado diversos trámites de carácter técnico, como informes de la Junta de Ingenieros, Catastral, etc.

El concejal de la Comisión gestora, don Tomás Durán, ve con simpatía lo expresado en el escrito de referencia y si es de ley, que se proceda a ello, haciendo presente también la conveniencia de atenderse a lo que disponga la próxima reforma agraria.

Como ignora, dice el señor Durán, hasta donde llega el derecho que pudieran tener los solicitantes, cree en la necesidad de que se interponga un compás de espera a este asunto, que considera de interés para el vecindario de la villa.

Se adhiere a este compás de espera el concejal don Martín Sevillano.

En términos parecidos se expresó el joven concejal, señor Ledesma, mostrándose partidario de que sea el Gobierno el encargado de dar la solución que convenga.

En vista del rumbo que se da a este asunto, se acuerda, a propuesta del alcalde, se nombre un presidente de vecinos o una comisión que se encargue de recibir los informes precisos en relación con las aspiraciones de los firmantes del escrito, ya que cuanto afecta a la cuestión agraria está sometido a una nueva y frecuente legislación.

## EL CORRESPONSAL

TRASPASO la "Sastrería Modelo", con o sin existencias. En la misma informarán. Doctor Riesco, 52.

# NOTICIAS

La "Gaceta" publica el reglamento de oposiciones a cátedras, que abarca 36 artículos.

El reglamento no tendrá aplicación para las oposiciones ya convocadas en la actualidad. Las demás cátedras vacantes en Institutos nacionales se anunciarán en convocatoria antes del próximo mes de Octubre.

## EL DOCTOR

### JULIO PELAEZ

ha trasladado su consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias, a la calle de Zamora, 4, principal.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

### LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

## DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifilografía.  
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

## DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILOGRAFIA

### POETA IGLESIAS, 1

De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1125

La Unión Nacional de Estudiantes de Francia ha presentado un proyecto de organización sanitaria generalizando

en todo país el magnífico ensayo hecho en la Universidad de Estrasburgo. Esta reforma es un primer paso para dar a todos los estudiantes un "carnet" sanitario en el que cada uno de ellos pueda seguir las vicisitudes de su salud y los medios de protegerla.

Las temperaturas extremas de España La máxima fué de 30 grados en San Fernando y la mínima fué de ocho grados en Palencia, Burgos, Soria, Salamanca, Vitoria y Pamplona. La máxima de Madrid fué de 24 grados y la mínima de 13 grados.

Cataluña y Levante, vientos moderados del segundo cuadrante, cielo nublado y algunos aguaceros. Resto de España, Tiempo lluvioso. Agricultura. Se inician las lluvias en España. Navegación marítima. Habrá marejada en el estrecho de Gibraltar.

## A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

## DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la piel y sexuales.

PAN Y CARBON, 2

## DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILOGRAFIA

### POETA IGLESIAS, 1

De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1125

La Unión Nacional de Estudiantes de Francia ha presentado un proyecto de organización sanitaria generalizando

## QUEJAS DEL VECINDARIO

Para el señor alcalde, inspector de Sanidad o a quien corresponda:

Por segunda vez llamamos la atención a las autoridades, para ver si, de una manera categórica y definitiva, dan oído a nuestra petición, que está a la vista de todos por la ley de higiene, que tanto se combate. Lo que vamos a exponer es lo siguiente:

Nos referimos a las covachuelas o casetas de comidas que instalan en el ferial del Arrabal de Puente, a cuatro o cinco metros del caño y de una alcantarilla donde los vecinos tienen que depositar toda clase de aguas y porquerías. ¿Es posible que el polvo y miasmas del ganado del ferial, unido a la alcantarilla, beneficien a la salud pública?—Varios vecinos.

## LOS OBREROS DEL CAMPO

### Reunión en La Maya

Se ha efectuado en La Maya, convocada por el vecino de aquella localidad y comerciante de la misma don Segundo Alonso, una reunión o asamblea de obreros agrícolas, a la que concurrieron representantes de los pueblos de Fresno Alhándiga, Encinas de Arriba, Sievegües, Pedrosillo de los Aires, Montejo, Ejeme, Pelayos, Gaiñuste y Anaya de Alba.

Después de saludar a los reunidos, el señor Alonso sometió a la aprobación de las representaciones las siguientes bases de convenio para el trabajo agrícola, y las cuales son:

No trabajar más horas que las que designa para estos trabajos el vigente decreto, o sea ocho horas. Si después de colocados todos los obreros agrícolas se necesitan trabajar las doce horas que se admiten en esta época, pueden trabajarse, siempre que lo soliciten los patronos.

En cuanto a los jornales, se crean cuatro categorías. En la primera se comprenden los aparceros, obreros agrícolas de rendimiento, con un jornal diario de 7,50 pesetas. En la segunda, los intermediarios, con 6,50; en la tercera, los más inferiores, por sus conocimientos agrícolas, y los ancianos, con 5 pesetas, y en la cuarta, quedan comprendidos los jóvenes de catorce a diecisiete años, con 4,50.

No admitir la manutención, manteniéndose por su cuenta. Este punto fué muy discutido, y al fin se aprobó.

Que estas bases sean respetadas hasta 1.º de Junio próximo, y someterlas a la aprobación de todas las sociedades obreras.

Pasado un plazo que ya se determinará, si no se acepta, se modificarán los jornales, nunca en escala descendente.

Módelos y precios baratísimos, los encontrará solamente en calzados "LES PETITS"

## PARAGUAS

Reparaciones al momento y a la perfección

MERCERIA DE MODA

Doctor Riesco, 30

(Frente al Banco de España)



Tierra bien preparada  
Semilla aprovechada.  
Eso dirá usted usando

## REJAS BELLOTA

Por su temple y calidad hacen

doble labor

con la

mitad de esfuerzo

Se conservan afiladas

hasta su desgaste completo.

Pídalas o su herrero.

Se devuelve el dinero

si no mole una vez.

Quiere usted mayor garantía

¡BUENA COSECHA!



Se devuelve el dinero si no mole una vez. Quiere usted mayor garantía



Se devuelve el dinero si no mole una vez. Quiere usted mayor garantía

¡BUENA COSECHA!

## GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

- Norias ..... de ALAEJOS
- Arados ..... de ALAEJOS
- Prensas ..... de ALAEJOS
- Trilladoras ..... de ALAEJOS
- Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
- Aventadoras ..... de ALAEJOS
- En la Fundición ..... de ALAEJOS

## ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).



LAS DOS TERCERAS PARTES de los automóviles que corren por el mundo. llevan bujías

## CHAMPION

Es natural, siendo la única bujía con aislante de SILIMANITA, que ninguna otra puede equipar.

CONCESIONARIO PARA EL PARA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

## BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000
RESERVAS	13.600.000
FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.	100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO  
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

## CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

## INGENIEROS AGRONOMOS

### ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externos

CASTELLO, 17, MADRID. — TELEFONO 51649

En los ejercicios de Matemáticas, de los 59 alumnos presentados por esta Academia, han aprobado 17, mientras que de los 221 pertenecientes a otras Academias, sólo han aprobado 30. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etcétera, esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pídanse Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

## FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

### TOMAS MARTIN BAZAN

FABRICA: Avenida de Rodríguez Sampedro

ESCRITORIO: Gabriel y Galán, 1

TELEFONO: 1964 SALAMANCA

## EL POR QUE

DEL RAPIDO EXITO DEL PAPEL DE FUMAR

### ARROZ SMOKING

NO BASTA AFIRMAR QUE UN PRODUCTO ES TAN BUENO O MEJOR QUE SUS SIMILARES

### ES PRECISO PROBARLO

POR MEDIO DE SOLIDOS ARGUMENTOS

EL RAPIDO EXITO DEL PAPEL

### ARROZ SMOKING

SE DEBE:

- 1.º A su LENTA COMBUSTION, que sin llegar a apagarse el cigarrillo con frecuencia, permite que lo fume usted y no se lo fume el viento.
- 2.º A que por estar fabricado todo el librito mecánicamente, reúne las MAXIMAS GARANTIAS DE HIGIENE.
- 3.º A que debido al empleo de las más selectas primeras materias y a que carece de productos químicos perjudiciales, ES INOFENSIVO Y NO IRRITA LA GARGANTA.
- 4.º A su RESISTENCIA Y ELASTICIDAD, que permite siempre liar el cigarrillo sin romperse.
- 5.º A que da buen sabor al cigarrillo y suaviza el tabaco.

## ¡¡SUAVIZA EL TABACO!!

## FOTO ALMARAZ

Visiten la gran exposición de fotografías que ha expuesto esta casa en sus escaparates del Doctor Riesco, 96 y Plaza Mayor. En: : contrar gusto y variación ::

## Doctor Riesco, número 96

## GRAND HOTEL DEL COMERCIO

EL MEJOR SITUADO

## HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Servicio de automóviles a todos los trenes :: Calefacción central a vapor :: Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

## CAJA DE AHORROS

Y

## MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MANANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermudez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Nuñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Pafnino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Día 14. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de diversa raza y morada. para los afamados espadas

Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho

"En la sesión de hoy terminarán las Cortes la discusión de la totalidad del proyecto de ley constitucional. Quisieramos en este punto resumir las distinciones concepciones bosquejadas en la Cámara sobre los extremos principales de la Constitución. Esta labor de condensación es absolutamente necesaria. Como decíamos en editorial reciente, no se ha dado por la prensa suficiente...

Difícil es, sin embargo, hacer ya la confrontación de programas y doctrinas. Los oradores no se han expresado acerca de todas las cuestiones constitucionales, ni tampoco han tocado siempre las mismas. Por otra parte, no han llegado al detalle, y, por último, no un resumen, como el que intentamos, no cabe recoger ciertos matices diferenciales.

División y estructura nacional.—Nacionalismos vasco y catalán. Autonomía regional exclusivamente para ciertas regiones (señores Sánchez Albornoz, Zulueta, Guerra del Río, Gordón Ordax, Nóvoa Santos, Blanco, Franchy Roca, De los Ríos).

División de toda España en regiones autónomas; Gobiernos locales y Asambleas comarcanas (señor Ortega y Gasset (don J.).

Problema religioso.—Separación de Iglesia y de Estado, con intervención de éste en la actividad social de la Iglesia; mantenimiento del presupuesto de culto y clero mediante contribuciones e impuestos a cargo exclusivamente de los católicos; ni disolución de las Ordenes ni incautación de sus bienes; extinción de alguna Orden por sus actividades religiosas, limitación de la enseñanza por religiosos y de la vida de las Congregaciones; ley especial para las Ordenes religiosas (Zulueta). Ley especial de Asociaciones religiosas; ni disolución ni confiscación (Guerra del Río).

Separación absoluta de la Iglesia y el Estado (Gordón Ordax).

Separación; culto pagado por los católicos; investigación acerca de la legitimidad de los bienes de las Ordenes religiosas (Nóvoa Santos).

Ni separación ni expulsión (Blanco).

Separación (Franchy Roca).

Separación, conversión de la Iglesia en una corporación de Derecho público que permita al Estado jurisdicción sobre su temporalidad (Ortega y Gasset).

Independencia regional en materia religiosa (vasconavarros).

Cámaras.—Sistema bicameral: un Congreso y un Senado corporativo (Guerra del Río, Nóvoa Santos, Blanco); Senado regional y corporativo (Franchy Roca).

Sistema unicameral (Gordón Ordax, De los Ríos, Ortega y Gasset, éste preconiza una sola Cámara de unos 200 diputados solamente).

Consejos técnicos.—En contra (Guerra del Río, Nóvoa Santos).

En pro (De los Ríos, Ortega y Gasset).

Elección de Presidente.—Elección por sufragio universal.

Elección por dos Cámaras (Guerra del Río, Blanco).

Elección por Asambleas regionales (Ortega y Gasset).

Concepto del Estado.—Estado fuerte, Estado-Poder, que reorganice la estructura económica vigorosamente (Gordón Ordax).

Estado superador de la antitesis entre Estado liberal y Estado-Poder, de modo que los fines sean determinados por la democracia y la realización por la técnica, disponiendo el Estado de todo el poder para ello; economía pla-

OPTICA ESPECIALISTA Hijo de Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA. PLATERIA Y JOYERIA: LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

CORREO DE BARCELONA LA CIUDAD EN HUELGA

La ciudad, durante las primeras horas matinales, en esta madrugada septembrina, despierta tranquila, y este sol picante y claro, coadyuva a dar sensación de bienestar. Nada hace suponer que en aquellos momentos se está preparando la desarticulación de la vida ciudadana barcelonesa.

Avanza la mañana, esta mañana calurosa y de elevado murmullo de gentes en cada puerta, en cada esquina, en todas las aceras... La huelga general es un hecho. Nadie explica el fundamento lógico, ni nadie sabe exactamente de dónde ha partido el orden. Se dice, sí, que del Sindicato, pero es lo cierto que dentro del mismo parece que se vislumbran varias tendencias.

Y en medio del ambiente, la ciudad muerta, la ciudad triste—"la de los tristes destinos"—, sin pulso, sin vibración, y en su enorme amplitud, aislada en sus cuatro costados, ya que los ciudadanos hemos tenido que vivir a merced de un pequeño radio de acción. Este silencio de la ciudad ruidosa, turbado apenas por el seco percudir de los disparos, aplana e indigna a la vez. Y en todos los rostros, y en todas las conversaciones, se aprecia lo mismo: el cansancio de esta situación anómala, absurda, incomprensible, en cuya escena se maneja a los ciudadanos como muñecos de farsa, como polichinelas de feria pueblerina; con el trágico agravante de que mientras estos hacen reír a chicos y grandes, en esta otra farsa trágica lloran los hombres y no ríen los niños.

Horas lentas, horas tristes y sin eficacia estas horas que vamos pasando en huelga general sin vislumbrarse una finalidad de positivo rendimiento; ni económico, ni social, ni político. Horas de vagar incierto, bajo el sol apastante, en medio de inmundicias callejeras (otro aspecto absurdo de poner en parangón a higiene con lo social, precisamente ahora cuando tanta falta hace aquella). Chiquilladas a las puertas de las casas; grupos de mozalbetes en mangas de camisa

El encierro y enjaule de los toros se verificó dentro de la mayor animación y sin tener que lamentar incidente alguno desagradable, bajo la dirección de don Ignacio Sánchez y Sánchez. La operación fué presenciada por varios centenares de curiosos de Salamanca y pueblos limítrofes, entre los que se encontraba una comisión de la empresa explotadora de la plaza de toros de Salamanca, acompañada del veterinario técnico que para estos efectos tiene designado dicha empresa, el cual iba reconociendo, con toda escrupulosidad, los morlacos designados ya de antemano. Por cierto que fué lástima no poder elegir un hermoso ejemplar de la ganadería de Trespalacios, a causa de habersele notado un pequeño defecto en la vista, y que en nuestro modo de apreciar las cosas, hubiese sido un toro de bandera.

El acto terminó a las dos de la tarde, a cuya hora salieron los camiones cargados con las jaulas para Salamanca, no dudando que el desengaño de estas dos corridas habrá producido un excelente efecto entre los espectadores y aficionados que hayan acudido a presenciarlo.

Ahora lo que hace falta es que estas dos corridas del campo salmantino den el juego que nosotros auguramos, con lo cual quedará bien sentado el nombre de los toros de la tierra. Terminada la operación, uno de los hijos de doña Juana Sánchez (don Arturo), dueño de la inmediata dehesa del Villar, ofreció un succulento banquete a sus amistades, entre las que recordamos haber visto a don Sebastián Madera, párroco de Membrive; don Fernando Fernández, don José María y don Julián Quevedo, con su joven y simpática esposa, doña Fernanda Fernández, de Madrid; don José Fria, empleado del Catastro; don Luis y don Benjamín Calvo, acompañados de sus respetables esposas, doña Aurora y doña Antonia Domínguez; don Ramón Cuadrado, don Juan de Castro, don Bienvenido Muñoz, don José de Porras, don Gumersindo Iñigo, las elegantes y simpáticas jóvenes señorita Pura Alonso, Felisa Sánchez y Mercedes Calvo; las angelicales niñas Luisita y Trinidad González, y al intrépido y precoz niño Pepito Calvo, todos estos de esta villa de Linares.

Durante el banquete, admirablemente servido, reinó la mayor alegría, habiendo hecho los honores de la casa la elegante y virtuosa dama doña Marcelina Alonso, esposa de don Arturo Sánchez, propietario de mencionada dehesa del Villar. Fué un día de campo agradabilísimo. Ahora, esperemos el resultado de los toros de la tierra, que han de lidiarse los días 13 y 14 del actual, en la seguridad de que no hemos de ver defraudadas nuestras esperanzas, pues los toros, tanto en su presentación como en casta, es de lo mejor que hemos visto.

EL CORRESPONSAL Linares de Riófrío, 8-9-931.

VENDO la casa más barata en toda la Prosperidad, calle de San Antonio la Florida, número 50, planta baja y piso principal; precio al contado, 3.000 pesetas; con facilidades de pago, 3.500 pesetas. Informará Antonio Hernández, Camino Antiguo Villamayor, núm. 16.

De Linares de Riófrío Impresiones

Bajo una agradable impresión acabamos de regresar de la inmediata dehesa de Calzadilla, cuya bonita plaza de toros se ha utilizado, por primera vez, como embarcadero para las corridas que han de realizarse en Salamanca los días 13 y 14 del actual, con toros de doña Juana Sánchez Blanco, de Calzadilla, y don Arturo Santos Cobaleda, de Terrubias, pertenecientes a las antiguas ganaderías de Trespalacios y don Francisco Villar, respectivamente.

El encierro y enjaule de los toros se verificó dentro de la mayor animación y sin tener que lamentar incidente alguno desagradable, bajo la dirección de don Ignacio Sánchez y Sánchez. La operación fué presenciada por varios centenares de curiosos de Salamanca y pueblos limítrofes, entre los que se encontraba una comisión de la empresa explotadora de la plaza de toros de Salamanca, acompañada del veterinario técnico que para estos efectos tiene designado dicha empresa, el cual iba reconociendo, con toda escrupulosidad, los morlacos designados ya de antemano. Por cierto que fué lástima no poder elegir un hermoso ejemplar de la ganadería de Trespalacios, a causa de habersele notado un pequeño defecto en la vista, y que en nuestro modo de apreciar las cosas, hubiese sido un toro de bandera.

El acto terminó a las dos de la tarde, a cuya hora salieron los camiones cargados con las jaulas para Salamanca, no dudando que el desengaño de estas dos corridas habrá producido un excelente efecto entre los espectadores y aficionados que hayan acudido a presenciarlo.

Ahora lo que hace falta es que estas dos corridas del campo salmantino den el juego que nosotros auguramos, con lo cual quedará bien sentado el nombre de los toros de la tierra. Terminada la operación, uno de los hijos de doña Juana Sánchez (don Arturo), dueño de la inmediata dehesa del Villar, ofreció un succulento banquete a sus amistades, entre las que recordamos haber visto a don Sebastián Madera, párroco de Membrive; don Fernando Fernández, don José María y don Julián Quevedo, con su joven y simpática esposa, doña Fernanda Fernández, de Madrid; don José Fria, empleado del Catastro; don Luis y don Benjamín Calvo, acompañados de sus respetables esposas, doña Aurora y doña Antonia Domínguez; don Ramón Cuadrado, don Juan de Castro, don Bienvenido Muñoz, don José de Porras, don Gumersindo Iñigo, las elegantes y simpáticas jóvenes señorita Pura Alonso, Felisa Sánchez y Mercedes Calvo; las angelicales niñas Luisita y Trinidad González, y al intrépido y precoz niño Pepito Calvo, todos estos de esta villa de Linares.

Durante el banquete, admirablemente servido, reinó la mayor alegría, habiendo hecho los honores de la casa la elegante y virtuosa dama doña Marcelina Alonso, esposa de don Arturo Sánchez, propietario de mencionada dehesa del Villar. Fué un día de campo agradabilísimo. Ahora, esperemos el resultado de los toros de la tierra, que han de lidiarse los días 13 y 14 del actual, en la seguridad de que no hemos de ver defraudadas nuestras esperanzas, pues los toros, tanto en su presentación como en casta, es de lo mejor que hemos visto.

EL CORRESPONSAL Linares de Riófrío, 8-9-931.

VENDO la casa más barata en toda la Prosperidad, calle de San Antonio la Florida, número 50, planta baja y piso principal; precio al contado, 3.000 pesetas; con facilidades de pago, 3.500 pesetas. Informará Antonio Hernández, Camino Antiguo Villamayor, núm. 16.

DE LAS FERIAS Y FIESTAS CELEBRADAS LOS DIAS 5, 6 Y 7 DEL ACTUAL

Continuando la reseña de las ferias, hemos de decir que, después de terminada la corrida del día 6, que tanto gustó, la banda del Regimiento tocó escogidas piezas en la Plaza Mayor, ante una multitud asombrosa, y se celebraron animados bailes en los salones de sociedad y públicos. Por la noche, en la misma Plaza Mayor, volvió a dar otro concierto dicha banda, disfrutando innumerables transacciones, especialmente en el ganado vacuno y de cerda, que ha estado muy animado y en precios no muy bajos.

A las doce próximamente se personó en el Teso de la Feria la Comisión del Ayuntamiento, compuesto del señor alcalde, don Ramón Rodilla; concejales, don Pedro Julián, don Benigno Hernández, don Angel Manzano y don Fernando Gómez, y el veterinario municipal don Pedro Santamaría, y secretario del Ayuntamiento, señor Martín Lázaro, que como jurado había de actuar para la adjudicación de los premios del concurso anunciado entre los mejores ejemplares de ganado vacuno presentado.

Después de las inscripciones verificadas a tal fin por dicho jurado, se adjudicaron los premios de la siguiente forma: Primer premio, de 150 pesetas, a un toro propiedad de don Juan Ingelmo, de Berrocal de Salvatierra. Una preciosa lámina, con capa negra, de hermosa construcción todo él.

Segundo, de 100 pesetas, a otro también negro y buen tipo, propiedad de don Vicente Rodríguez, de Cabezuela de Salvatierra.

Y el tercero, de 75 pesetas, a un berrendo en capirote, de don Carlos Ingelmo, vecino de Montejo.

Fuera de concurso también había preciosas taminas, y una res vacuna, hembra, propiedad de don Cipriano Sánchez, de esta villa, también llamó bastante la atención.

Por la tarde dió su último concierto la banda del Regimiento número 26, de Salamanca, siendo despedida entusiastamente por numeroso gentío, habiendo sido, con la fiesta taurina, la nota más saliente de los festejos de la feria.

CORRESPONSAL

EMILIO BLANCO Septiembre 1931. Las mejores Empanadas de Ternera las encontrará calientes en LA MALLORQUINA

DESDE GUIJUELO

DE LAS FERIAS Y FIESTAS CELEBRADAS LOS DIAS 5, 6 Y 7 DEL ACTUAL

Continuando la reseña de las ferias, hemos de decir que, después de terminada la corrida del día 6, que tanto gustó, la banda del Regimiento tocó escogidas piezas en la Plaza Mayor, ante una multitud asombrosa, y se celebraron animados bailes en los salones de sociedad y públicos. Por la noche, en la misma Plaza Mayor, volvió a dar otro concierto dicha banda, disfrutando innumerables transacciones, especialmente en el ganado vacuno y de cerda, que ha estado muy animado y en precios no muy bajos.

A las doce próximamente se personó en el Teso de la Feria la Comisión del Ayuntamiento, compuesto del señor alcalde, don Ramón Rodilla; concejales, don Pedro Julián, don Benigno Hernández, don Angel Manzano y don Fernando Gómez, y el veterinario municipal don Pedro Santamaría, y secretario del Ayuntamiento, señor Martín Lázaro, que como jurado había de actuar para la adjudicación de los premios del concurso anunciado entre los mejores ejemplares de ganado vacuno presentado.

Después de las inscripciones verificadas a tal fin por dicho jurado, se adjudicaron los premios de la siguiente forma: Primer premio, de 150 pesetas, a un toro propiedad de don Juan Ingelmo, de Berrocal de Salvatierra. Una preciosa lámina, con capa negra, de hermosa construcción todo él.

Segundo, de 100 pesetas, a otro también negro y buen tipo, propiedad de don Vicente Rodríguez, de Cabezuela de Salvatierra.

Y el tercero, de 75 pesetas, a un berrendo en capirote, de don Carlos Ingelmo, vecino de Montejo.

Fuera de concurso también había preciosas taminas, y una res vacuna, hembra, propiedad de don Cipriano Sánchez, de esta villa, también llamó bastante la atención.

Por la tarde dió su último concierto la banda del Regimiento número 26, de Salamanca, siendo despedida entusiastamente por numeroso gentío, habiendo sido, con la fiesta taurina, la nota más saliente de los festejos de la feria.

CORRESPONSAL

Antes de reseñar el ferrial de esta clase de ganado, debemos decir que el Ayuntamiento ha montado admirablemente este año el llamado servicio del punto, estableciendo tres casetas, hechas ad hoc, para la percepción de este impuesto, y las tres casetas ostentan la bandera tricolor.

Al frente de la cobranza de este tributo se halla el administrador de Arbitrios municipales, probo funcionario municipal don Tomás Cea, y los inspectores don Angel Díez y don Antonio González Sastre.

El número de moletas que ayer entraron, juntamente con las que decíamos en nuestro número anterior, viene a ser equivalente al de los años anteriores. Han entrado, aproximadamente, unas 1.600 moletas.

En cambio, lo que constituye, hasta ahora, una verdadera ruina, es la insignificancia de las transacciones, pudiendo afirmarse que las verificadas ayer fueron limitadísimas, debido, sin duda, a que todavía no han llegado los tratantes extremeños y manchegos.

Las pocas transacciones que se hicieron, lo fueron a precios ínfimos, de 150 a 300 pesetas.

OCASION.—Se vende una máquina de cortar fiambres "Berkel". Un molino eléctrico de moler café, y otro de mano; quince cribas de chapa para garbanzos; una mesa de escritorio; seis zafraes de aceite de cabida de 600 litros. Informará, García Barrado, 11 y 13.

Laboratorios químicos. Material completo. Productos químicos puros. Pídanse presupuestos: ESTABLECIMIENTOS JODRA. PRINCIPE, 7 - MADRID

DEUTSCHER LLOYD - BREMEN LINEA DEL BRASIL-LA PLATA. Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 11 Septiembre, MADRID. 3.ª camarote 628,70—3.ª corriente 593,70. 25 Septiembre, SIERRA MORENA. 3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70. 3 Octubre, WERRA. 3.ª camarote 628,70—3.ª corriente 593,70. 16 Octubre, SIERRA VENTANA. 3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70. 6 Noviembre, SIERRA CORDOBA. 3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70. 27 Noviembre, SIERRA MORENA. 3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70. Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores MADRID, WERRA y WESER, escalan también en Río Grande del Sul y San Francisco de Cuba.

LINEA DE CUBA. Directamente para Habana y Gálvezton, saldrán los siguientes vapores: 13 Octubre, YORCK. 10 Noviembre, KARLSRUHE. 8 Diciembre, YORCK. Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase. Precios en tercera clase: Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO, ISLA-VIGO.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Oloqui, 2. Teléfonos 2219 y 2857.—Vilagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36, y en Salamanca, a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo). Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

MERCANCIAS A MADRID las lleva a bajos precios y a domicilio, la camioneta de SALAMANCA-MADRID, Plaza de San Boal, 1. Teléfono 1461

LA POLITECNICA ACADEMIA DE PREPARACIONES GENERALES LIBRERIA, 19, 2.ª - TELEFONO 2632 - VALLADOLID Preparación para Ingenieros de Caminos, Minas, Montes e Industriales. Ayudantes de Obras Públicas y Aparejadores, por Ingenieros de los diversos ramos. Brillantes resultados con obtención de plazas en varias convocatorias. Comprobantes a disposición del público. Sección de Bachillerato a cargo de Licenciados. Oposiciones en general. El primero de Octubre da comienzo un curso especial para la preparación de Ingenieros Aerotécnicos, carrera nueva de gran porvenir. Pidan detalles a la Dirección enviando sello.

COLEGIO DE CALATRAVA SALAMANCA Dirigido por los PP. AGUSTINOS Primaria Elemental, Superior y Bachillerato Se envían Reglamentos a los que los soliciten. Para más informes, dirigirse al padre Director del Colegio.

AVECURA CONTRA Cólera, Viruela, Moquillo DE LAS GALLINAS y toda clase de AVES Engorda y aumenta las puestas M. PRESAS; Palafrugell (Gorona) VENTA: Farmacias, Droguerías y Centros de específicos de toda España MUY BARATA SE VENDE UNA CASA sita en la calle de Crespo Rascón, moderna construcción Informar en CASA CENTENERA Corriolo, 24

URISTAN Jabón, contra manchas de toda clase para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador. Pastillas 50 céntimos. Cera para pisos, muebles, etc., sin brochar y permanece más. Bote 250 gramos, ptas. 1,75. Limpia metales, nueva composición, lo más económico. Bote 50 céntimos. Pídanse también: CREMA PARA MUEBLES FINOS Auto-Lustre, Lipia-Pulidor Pulifin etcétera, etcétera. URISTAN Venta exclusiva: DROGUERIA VILLALOBOS

URISTAN Marca registrada URISTAN Jabón, contra manchas de toda clase para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador. Pastillas 50 céntimos. Cera para pisos, muebles, etc., sin brochar y permanece más. Bote 250 gramos, ptas. 1,75. Limpia metales, nueva composición, lo más económico. Bote 50 céntimos. Pídanse también: CREMA PARA MUEBLES FINOS Auto-Lustre, Lipia-Pulidor Pulifin etcétera, etcétera. URISTAN Venta exclusiva: DROGUERIA VILLALOBOS

Banco Español de Crédito CAPITAL 100.000.000 PESETAS DESEMBOLSADO 46.687.000 RESERVAS 54.962.329 Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Giros. Cartas de Crédito. Créditos con garantía de Valores. Créditos Personales. Préstamos con garantía de Mercancías, Aceptaciones, Domiciliaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósitos de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y Títulos amortizados, etc. INTERESES QUE ABONA Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 por 100 Cuentas corrientes a ocho días vista 3 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO A seis meses 4 por 100 A un año 4 1/2 por 100 CAJA DE AHORROS, 4 POR 100 400 Sucursales en España y Marruecos. EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA Salamanca, Vitigudino, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte y Ciudad Rodrigo

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 629,4. Sombra, 23,0. Mínima, 9,4. Seco, 16,0.  
Húmedo, 15,0. Viento, W-fuerza 0. Cielo, algo nuboso.  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 5,51. pas. mer. 12,12. pón. 18,32.  
Luna: 4,40. pas. mer. 11,38. pón. 18,49  
Septiembre 11  
Viernes  
Santos Vicente, abad; Proto, Jacinto, Diodoro, Diomedes y Didimo, obs.

## ULTIMA HORA

LOS EX MINISTROS DEL ULTIMO GOBIERNO CONSTITUCIONAL, CITADOS A DECLARAR

UN EXPEDIENTE DE LOS SINDICATOS LIBRES HACE INTERESANTES DECLARACIONES SOBRE EL PISTOLERISMO EN BARCELONA

### MADRID

LOS EX MINISTROS DEL ULTIMO GOBIERNO CONSTITUCIONAL, A DECLARAR

Madrid.—Don Eduardo Ortega y Gasset ha entregado en el Congreso, a los periodistas, una nota oficiosa, en la que se dice:

“La subcomisión del golpe de Estado, ha examinado los recursos de apelación de los generales procesados. Se acordó presentar a la Cámara el suplicatorio para el procesamiento del ex ministro de la dictadura don José Calvo Sotelo. La comisión ha resuelto citar para que declaren a todos los ministros del último Gobierno constitucional, que presidía el marqués de Alhucemas, habiéndose circulado ya las órdenes oportunas para que concurran ante la Comisión.

Se acordó el procesamiento del general Navarro, últimamente ingresado en Prisiones militares, y el del general Muñoz Cobos. En cuanto a éste último, en consideración a su avanzada edad, se le permite que permanezca detenido en su domicilio particular.

Como motivo de curiosidad, se recuerda que el Gobierno anterior a la Dictadura, estaba formado de la siguiente manera:

Presidencia.—Alhucemas.  
Gobernación.—Almodóvar del Valle.

Estado.—Alba.  
Instrucción Pública.—Salvatella.

Trabajo.—Armiñán.  
Guerra.—Aizpuru.

Marina.—Aznar.  
Hacienda.—Suárez Indán.

Fomento.—Portela.  
Justicia.—López Muñoz.

Han fallecido actualmente los condes de Almodóvar del Valle y López Muñoz.

### VIAJE A JACA

Madrid.—Ha marchado a Jaca, la subcomisión que entiende en las responsabilidades por el movimiento de Diciembre del pasado año.

EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A CALVO SOTELO

Madrid.—Tan pronto como se presentó en la Cámara, el suplicatorio para el procesamiento del ex ministro señor Calvo Sotelo, el diputado señor Gil Robles, conferenció con el señor Besteiro. Este le dijo, que nada se haría hasta que sea nombrada la Comisión de suplicatorios.

El señor Gil Robles, se propone intervenir para pedir a la Cámara que se apruebe rápidamente el suplicatorio solicitado.

### VISITAS PROHIBIDAS

Madrid.—Se asegura que la Subcomisión del golpe de Estado, ha formado una lista de personas a las que se les prohibirá visitar a los generales detenidos en Prisiones militares.

### INTERESANTE DECLARACION SOBRE EL PISTOLERISMO CATALAN

Madrid.—El Presidente de la Subcomisión de Responsabilidades que estudia los asuntos referentes al pistolerismo en Barcelona, ha hecho unas interesantes declaraciones.

Hoy—ha manifestado—la subcomisión ha tomado declaración al detenido Lagua Lliteras, preso en la Cárcel Modelo y que fué un activo agente del Sindicato libre, e incondicional de Martínez Anido.

Lagua se presentó ante la Comisión enormemente deprimido, física y moralmente, a pesar de que sólo lleva cuarenta y ocho horas detenido.

Desde luego, ha confesado de plano y sus declaraciones son de un valor inapreciable para la Comisión. Declaró que fué agente de enlace entre los Sindicatos libres y las autoridades de Barcelona, gobernador señor Martínez Anido y jefe superior de policía, general Arlegui.

Ha relatado casos que han producido profunda impresión a los comisionados, fijando, desde luego, nombres y fechas con precisión.

En una ocasión, el Sindicato libre dió orden de matar a un obrero del Sindicato único, y la sentencia se cumplió ante la vista de la propia madre.

En otra ocasión, el general Arlegui dió orden a un comandante de la guardia civil para que llevara una conducción de presos a Montjuich, y utilizara la Ley de fugas, a lo que el comandante se negó, siendo relevado de su puesto. También ha relatado participaciones personales y directas de Martínez Anido y Arlegui.

El presidente de la subcomisión, ha dicho que ésta ha adquirido el convencimiento, después de oír y estudiar los documentos facilitados por el detenido Lagua, que la guardia civil se negó

siempre a aplicar la ley de fugas, de tal manera, que en todo el período del terrorismo catalán, no se registró ni un sólo caso de que la ley de fugas fuera aplicada por la guardia civil.

### PROVINCIAS

EL GOBERNADOR HABLA DE UN INTENTO DE CONSPIRACION

Valencia.—Desde hacía dos días circulaban en Valencia rumores de que se hacían preparativos en esta capital para intentar un movimiento monárquico.

Hoy el Gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo lo siguiente:

—Ha estado en Valencia el teniente coronel don Luis Romer, secretario del general Martínez Anido, hospedándose en una casa particular.

Ha realizado muchas visitas a gentes de todos los sectores, aristocráticos y democráticos, pero todos hostiles a la República.

Esto lo hago público para que sepan todos los que presumen de conspiradores, que el Gobierno está enterado al detalle de todo movimiento y de todas las intrigas que se preparen, pero aun cuando enemigo de hacer mártires y de efectuar registros como los hacía la dictadura, advierte que el Gobierno se halla dispuesto a defender a la República, y a acabar con los rumores de graves acontecimientos que salen de los lugares y de entre los elementos visitados por el lugarteniente de Martínez Anido.

Que se preparen bien—ha dicho—, antes de intentar nada contra la República, porque se encontrarían con la masa obrera, tanto de la U. G. T. como de la C. N. T. dispuesta a defender el régimen y además con los republicanos organizados con las medidas de que siempre dispone el Gobierno.

También en Valencia—terminó diciendo el gobernador—, ha estado dedicado al sport de la conspiración, el hijo del marqués de La Viñaza, señor Rocatallada.

### PARA ASUSTAR A LA GENTE

Sevilla.—En Marchena han aparecido pintadas en las fachadas de la iglesia y en las de casas de particulares ricos de la localidad, unas manos rojas, con la que tratan los elementos extremistas de asustar a los vecinos.

### UNA MANIFESTACION

Lorca.—Se ha celebrado una manifestación a la que acudieron más de cinco mil almas, para pedir de los Poderes públicos se dé solución al problema de las aguas.

No ocurrieron incidentes. Durante la manifestación cerró el comercio sus puertas y lo mismo hicieron los circuitos y casinos.

### EN LIBERTAD

Toledo.—El juez de Orgaz, ha decretado la libertad del sacerdote señor Mora, que se hallaba detenido, porque contra él se habían presentado denuncias con motivo de un sermón que había pronunciado.

### EL AVIADOR CAPITAN IGLESIAS

Ferrol.—Ha llegado a esta ciudad el aviador capitán Iglesias, que dirigirá la proyectada expedición española a las fuentes del Amazonas.

La Sociedad española de Construcciones navales equipará el buque en el que se realizará la expedición, que partirá en el mes de Febrero del año próximo.

### UNOS INCIDENTES

Córdoba.—En el pueblo de Cabra, se celebra anualmente con motivo de las fiestas de la patrona una procesión. En una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, un concejal, protestó del gasto que suponía los guardas que custodiaban la imagen, produciendo esto indignación en el Ayuntamiento y en el público.

Ayer el alcalde, al celebrarse la procesión, prohibió que se cantara en la plaza la salve tradicional ante la im-

## PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Organización: UNION POPULAR, S. A.

### CONTADURIA

SE PARTICIPA AL PUBLICO QUE LOS DIAS 9, 10 Y 11 DEL ACTUAL SE PONDRAN A LA VENTA TODA CLASE DE LOCALIDADES NO ABONADAS

SIN AUMENTO ALGUNO DE PRECIO HORAS DE DESPACHO: LOS DIAS 9 Y 10, DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE, Y EL DIA 11 SOLAMENTE DE DIEZ DE LA MAÑANA A UNA DE LA TARDE

SITIO DE DESPACHO: PEREZ PUJOL, JUNTO AL BAZAR COLON

La Empresa

gen, pero al llegar a aquel lugar, la salve se cantó como si no hubiera sido prohibida.

Terminada la procesión, se produjo un incidente y por orden del alcalde, fueron detenidas doce personas. Entonces unas 300, se presentaron ante la alcaldía, pidiendo ser encarceladas, porque también habían cantado la salve. Como el alcalde no les hiciera caso, marcharon ante la prisión, pidiendo ser encarcelados, y siendo poco después disueltos sin que se reprodujeran los incidentes.

### EXTRANJERO

ACCIDENTE EN UNA EXCURSION ALPINA

Roma.—Comunican de Bolzano, que el subprefecto de Pádua, señor Boressi, acompañado de tres amigos, intentó efectuar la ascensión al pico denominado El Velo de la Virgen. Antes de llegar a la cima, el subprefecto resbaló, cayendo al vacío y quedando sujeto por la cuerda que mantenían los excursionistas, pero ésta se le subió desde la cintura hasta el cuello, pereciendo ahogado.

### RIVERA

## DESDE AVILA

### Reconstitución de un suceso.

Ayer estuvieron en la dehesa de Almaturo el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Leyva; el juez de instrucción, señor Gutiérrez, y el oficial habilitado del Juzgado, señor García Maestro, para reconstituir el suceso de la muerte del guarda de la dehesa citada, Patricio Herráez García, y aclarar algunos extremos relacionados con la muerte de dicho guarda.

### Debut de la compañía Marti-Pierrá.

En el teatro Principal, ha debutado la compañía Marti-Pierrá. Pusieron en escena la obra de Muñoz Seca titulada “Todo para tí”, que gustó muchísimo al numeroso público que acudió al debut.

### Bodas.

En la iglesia parroquial de San Pedro, han contraído matrimonio la señorita Ana María R. Salas y el cajero de esta sucursal del Banco Hispano Americano.

También en la iglesia de Santa Teresa se celebró el matrimonio de la señorita Teresa Pérez y del joven propietario don Narciso Sánchez. Ambos matrimonios salieron para Madrid y otras poblaciones.

### Mejorada.

Se encuentra mejor de su enfermedad la señora del ingeniero don Fernando Rodríguez Torres.

### Los festejos.

Continúan celebrándose los festejos de feria, que se ven muy animados.

### Viajeros.

Se encuentra en Avila el ex senador don Félix de Gregorio.

J. MARTIN

9-9-931.

SIRVIENTA, de dieciséis a dieciocho años, se necesita, que sepa escribir. Informarán, Eras de la Glorieta, número 10.

## DE FUENTES DE OÑORO

### Una boda

El sábado, 5 del presente, se verificó, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Núñez García, con el joven don Daniel Alvez Juan, residente en la República Argentina. Bendijo la unión el virtuoso economo don Severino Alonso, y fueron padrinos de la ceremonia don Eulogio Alvarez y su hija, doña Cándida. Firmaron el acta como testigos, don Victoriano Alvez, don Victoriano Iglesias, don Julián Martín y don Julián Gómez.

Terminada la ceremonia, en el domicilio de la novia se sirvió un espléndido lunch, durante el cual la juventud derrochó su buen humor y alegría.

Acto seguido, y para dar mayor carácter a la velada, se celebró el consabido baile en el salón de esta localidad, donde tanto el elemento femenino, como el masculino, demostraron su dominio en toda clase de baillables, haciéndonos pasar unas horas deliciosas viendo danzar las gráciles y esbeltas parejas a los sonos del típico organillo.

Entre las invitadas recordamos a las señoritas Cesárea Núñez, Cesárea Martín, Pepita Nieto, María e Isidora Martín, María Castañón, Ascensión y Esperanza Elías, Aurora Mateos, Socorro Prieto, Dolores Montero, Antonia Gallego, Pascua Hualgo, Teresa Sastre, Victoria Brasero, Victoria Sánchez y Flora Vicente; un precioso ramillete de chicas bonitas, como puede verse.

Del elemento masculino no hago mención, pues por ser tan feos, no lo merecen, pero contribuyeron con su optimismo y excelente humor a hacer más agradable la fiesta.

Los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, saldrán en viaje de novios para San Sebastián y otras poblaciones del Norte, para después partir a la Argentina, donde fijarán su residencia.

### Notas de Sociedad

Procedente de Ciudad Rodrigo, y a pasar unos días en este pueblo, hemos tenido el gusto de saludar a las simpáticas señoritas Violante Gómez y Luisa Pabón, así como a la bellísima señorita Eugenia Rodríguez Alzaga, de Fuente de San Esteban.

También se encuentran en esta localidad el culto oficial de Correos don Vicente Alzaga Risueño y familia, que vienen a pasar una temporada en casa de su tía, la señora viuda de Risueño.

Les deseamos a todos una feliz estancia en ésta.

Han salido, para Salamanca, las bellas señoritas Consuelo y Luisa Alzaga Parada, después de pasar una temporada en la Colonia de la Estación.

### EL CORRESPONSAL

Fuentes de Oñoro, 7-IX-31.

## CERVEZAS MAHOU

### PILSEN Y MUNICH

Es la marca que piden los bebedores de cerveza

Depositorio en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

## SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

La Congregación de Nuestra Señora de las Angustias, establecida en la parroquia de San Pablo (vulgo Trinidad) celebrará un solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de las Angustias.

Darán principio los cultos el día 14 de Septiembre. Todos los días, a las diez, misa solemne, y a continuación se leerá el septenario.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, septenario, exposición del Santísimo, terminando con solemne reserva.

Fiesta principal.—El día 20, a las ocho, misa de comunión general. A las once, misa solemne, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta las seis y media de la tarde, en que, después de rezar la estación y corona, ocupará la cátedra sagrada el reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, y a continuación, se reservará solemnemente.

## EN LA CAMARA DE COMERCIO

## LA DIRECTIVA DE LA FEDERACION GREMIAL TOMA IMPORTANTES ACUERDOS

Anoche, a las diez, celebró sesión reglamentaria la Junta Directiva de la Federación Gremial, bajo la presidencia de don Blas Santos Franco, asistiendo a la misma don José Luis González Inestal, don Gonzalo Truforo, don José Alonso, don Rafael Sánchez, don Angel Rodrigo, don Benigno García, don Joaquín G. Pericacho, don Félix Rodríguez, don Alejandro Tavera, don Emilio Rodríguez, don Antonio del Rey, don Avelino Ruano y don Manuel García de Arriba.

La Directiva quedó enterada de la renovación del Comité paritario de la Alimentación lograda del Ministerio y de la promesa de pronto arreglo del Camino de la Estación, asuntos cuya iniciativa fué de la entidad.

Se acordó asistir a los actos militares que se verificarán estos días designándose para ostentar la representación de los gremios a los señores Santos Franco, García de Arriba y Rodríguez Mendoza.

Quedó la Federación enterada de la próxima renovación de los Tribunales industriales y de la participación que las entidades tendrán en la misma. Se vio con satisfacción el escrito del señor presidente del Gobierno provisional de la República ofreciendo tomar en consideración el documento que la Federación le dirigió respecto al mantenimiento del orden social y de la unidad nacional.

Igualmente los directivos se enteraron de diversas comunicaciones de la Confederación Gremial Española una de ellas referente al funcionamiento del Patronato nacional del Turismo.

### La crisis del trabajo

La directiva aprobó todo lo hecho por el señor Santos Franco, representante federativo en la Comisión provincial que entiende en las medidas a adoptar para remediar la crisis de trabajo, facultándosele para proseguir trabajando en este problema ya que los comerciantes e industriales tienen decidido interés en favor de los obreros.

### La asamblea de la confederación

Después de un cambio de impresiones se acordó pedir a la Confederación Gremial que conceda un plazo hasta el día 10 de Octubre para que esta Federación pueda estudiar los temas que propondrá a la asamblea nacional que en breve se verificará en Madrid. Se desea que al igual que sucedió en 1929 en Barcelona, los gremios de Salamanca lleven al estudio de todos los de España problemas de verdadero interés.

Mientras tanto los catorce presidentes de la Federación formarán una ponencia para ir estudiando dichos temas.

Se aprobó todo lo hecho por Secretaría para lograr que los federados se hallen en las condiciones legales respecto a la Inspección del Trabajo.

Fué decidido reiterar determinada gestión cerca del señor Inspector provincial de Sanidad.

Sobre los alquileres de los locales comerciales

Se leyó una moción del señor García Pericacho proponiendo que la Federación emprendiese lo antes posible una campaña para lograr que se efec-

túe la revisión de los alquileres que pagan los locales destinados al comercio y a la industria, en idéntico sentido a como se ha legislado sobre los arrendamientos de tierras.

Sobre esta proposición se entabló animado debate por entender algunos directivos que en las presentes circunstancias este problema no debía tratarse.

Por último se acordó estudiar debidamente, para si la asamblea general de la Federación lo estima oportuno, llevarlo a la asamblea nacional de la Confederación.

Redactará la ponencia una comisión integrada por los señores Pericacho, García de Arriba, Tavera, Santos Franco e Inestal.

Se hizo un reparto de localidades entre todas las Secciones federadas para que asistan elementos de ellas a la función que mañana se verificará en el Bretón donde han de actuar los Coros Montañeses. Esta pequeña ayuda se hace ya que forman parte de los organizadores del acto dos de los gremios asociados.

Para trabajar en favor de la Revista se nombró a distintos federados. Se hizo constar en acta el sentimiento por el fallecimiento de la madre de don José Ayats y por la muerte del federado don Blas Alonso, en cuya vacante en la Cámara de Comercio se acordó que la Federación gestione sea nombrado el señor García de Arriba por el presidente de dicha Corporación.

Después de tratar de otros interesantes asuntos de régimen interior se levantó la sesión.

Optica fina y de precisión. Cristales Zeiss. Despacho rápido de recetas médicas. Optica científica. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Joyeria - Optica.

## VENDO BARATO

por cesación, cabrio raza granadina para, cabezas sueltas, todas edades; 12.000 plantones almendros fructificando, 5.000 olivos arboquines legítimos, Casa Hermosa, Burguillos (Badajoz).

FAMILIA distinguida, alquila gabinete Madrid, Rodríguez San Pedro, 58, entresuelo, izquierda.

## FERNANDO SANCHEZ Y SANCHEZ

### Procurador Colegiado

Gestiona todos los asuntos referentes a la Reforma Agraria y especialmente la revisión de las rentas de contratos de arrendamiento de fincas rústicas, al amparo de los decretos de 11 de Julio y 6 de Agosto últimos

Horas de despacho: de NUEVE a ONCE y de CUATRO a SEIS

Paseo de las Carmelitas, 7



## EL MAYOR

y más completo surtido en confecciones para caballeros y niños en

## La Casa Verde

Más de 15.000 prendas de temporada a precios de fábrica.

Gabanes, Pellizas, Abrigos de Cuero, Trincheras, Plumas,

Checos, Impermeables, Trajes, etcétera, a precios como nadie.

## LA CASA VERDE

CALLE DE ZAMORA, 3

TELEFONO 1074

Día 21. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardaniy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas

Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós